

TELÉFONO 1484

VALENCIA

Permanente
Empleada al 29 octubre 1957

LIBRO DE ACTAS

Termina el 26 enero 1960

CENTRO DE MODERACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PUBLICAS

OBJETOS DE ESCRITORIO ::

IMPRENTA Y LIBROS PAVADOS

DIGITALUZAPO POR ARCHYBOX 670845249

archybox.com

CARTA IT8.7/2
LOTE: JUN-2011

37

LABORATORIS COLOR
ECN
QUALITY IMAGE



PAPELERÍA VILA EMBAJADOR VICH, N.º 17 VALENCIA
TELÉFONO 14841



OBJETOS DE ESCRITORIO

Permanente
Empieza el 29 octubre 1957

IMPRESA Y LIBROS PAGADOS

LIBRO DE ACTAS

Termina el 26 enero 1960



CENTRO DE COORDINACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS



17 6/3

Provincia de ALICANTE

Partido de DENIA

Término municipal de ONDARA

AÑO 1957

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

la Comisión Municipal Permanente.

Este libro, comprensivo de folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con pliego de papel de pagos al Estado, clase número

importante

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta oficina.

..... a de de mil novecientos

El

DILIGENCIA DE APERTURA.—Este libro, compuesto de cincuenta hojas, foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquélla celebre, concernientes a Sesiones de la misma comenzando con la de este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en ONDARA a Veintinueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y siete

V.º B.º

El Alcalde



[Handwritten signature]

LIBRO DE ACTAS

El presente libro se abrió en la fecha de ...

En la ciudad de ... a los ... días del mes de ...

del año ...

Yo, el Sr. ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día 29 de
Octubre de 1957.

Sres. asistentes:

Alcalde-Presidente:

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde:

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario:

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Oudara a veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, siendo la hora de las diecinueve y bajo la Presidencia del Sr. alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del día de la fecha, para la que previamente fueron citados en forma legal, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, asistidos del Secretario de la Corporación municipal.

Abierta la sesión por la Presidencia, y de su orden, procedi a dar lectura al borrador del acta de la sesión del día 24 de Septiembre, que fue aprobado, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto único

Cuentas y facturas.

No habiendo otros asuntos a tratar se dió lectura a las cuentas y facturas del mes de la fecha que fueron aprobadas según detalle:

al Delegado de Hacienda, por derechos reales de personas jurídicas del año actual.

49'94 Pts.

a D. Luis Berenguer Sammartín, oje de materiales y jornales invertidos en el arreglo de la calle del Arano.

4.400'40 "

a Transportes Zudela, por transporte de leche y queso para las Escuelas Nacionales.

30'00 "

a D. Juan Gasent y varios más, por materiales y jornales en el arreglo de la techumbre del Ayuntamiento y del Asilo Hospital.

1.583'00 "

A D. Vicente Alvarez Boneda y otros, por jornales invertidos en anaque de árboles. 200'00 Pts.

A D. Pedro Benítez Gutierrez, gastos de viajes a Alicante, asuntos oficiales Ayuntamiento. 200'00 "

A la papelería "Blanco", de Alicante por material para Secretaría. 25'00 "

Al Instituto Nacional de Previsión, pago seguros sociales del mes de Septiembre 97'80 "

A D. Vicente más, por lámparas y otros materiales incluidos la reparación de la canetera Valencina durante el 3^{er} trimestre del año actual 1.176'00 "

A D. Vicente Sempere Quilés, correspondiente de "Información", Alicante, suscripción 3^{er} trimestre 1957. 79'00 "

A D^a Aurora Mestre Pastor, pensión del mes de Octubre 57'00 "

A la Hacienda pública, por relleno de matrices correspondiente al año actual. 246'32 "

A la Delegación de Hacienda, de Alicante, importe de Utilidades por sueldos y ayuda familiar del personal del Ayuntamiento, 3^{er} trimestre 1957. 2.175'58 "

Al Banco de Crédito Local de España, amortización de la 16^a anualidad del empréstito del 30-6-57 al 30-9-57. 629'77 "

A D. José Grimalt Ferná, importe del alquiler de la casa telegrafos, desde Enero a fin de Septiembre del año actual. 900'00 "

A Don Julian Fernando Bosch, gastos viaje a Alicante asuntos oficiales el día 20 del actual. 300'00 "

A D. Juan Gasent y varios más por jornales en el arreglo alcantarillado del matadero y Escuelas Nacionales de niñas. 765'00 "

A Telefonos de conferencias en Septiembre y abono de Octubre 529'15 "



Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo la hora de las diecinueve y treinta, por la Presidencia se levanta la sesión que firman todos los señores asistentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

R. X. 3



F. Ferrando

El Pringue

[Signature]

[Signature]

Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de miembros suficientes de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Oudara 5 de Noviembre de 1957

El Secretario,

[Signature]

Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de miembros suficientes de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Oudara 12 de Noviembre de 1957



El Secretario,

[Signature]

Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de miembros suficientes de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Oudara 19 de Noviembre de 1957

El Secretario,

[Signature]

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día 26
de Noviembre de 1957.

Sres. asistentes:

Alcalde-Presidente:

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde:

D. Alberto Paigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario:

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Oudara a veintiseis de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, siendo la hora de las veinte y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria y primera convocatoria, para la que previamente fueron citados en forma legal, al objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, asistidos del Sr. Secretario de la Corporación municipal.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión del día veintinueve de octubre próximo pasado que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto Primero

Expediente transferencia crédito.

Se dio cuenta del expediente de transferencia de crédito que por medio de Suplemento y Habilitación con cargo al superavit del presupuesto del ejercicio anterior, acordándose:

1º: Aceptar en principio la propuesta de Suplementos y Habilitaciones que se ha oído leída, ya que tienden dichos créditos a satisfacer fines de carácter inaplazable; y

2º: Dar cuenta al Pleno Municipal para su resolución y aprobación definitiva.

Cuentas y facturas

Seguidamente se pasó al estudio de las cuentas y facturas pagadas por la Depositaria Municipal, acordándose la aprobación de todas ellas según el detalle que seguidamente se especifica:

	Pesetas
al Crédito Agrícola, aportación del año actual	4.035'42
a Editorial Valbuena, impresos para elecciones	39'80
al Sr. Depositario del Arilo-Hospital de subvención	1.000'00
a D. Andrés Pons Molina materiales para el aneglo del Arilo-Hospital, acuerdo del Pleno de 30 de Septiembre	416'00
al mismo, materiales para el aneglo alcantarillado	346'25
al Tribunal Tutelar de menores, de Alicante, por estancias del 3º trimestre	46'60
al Sr. Alcalde, gasto de viaje a Alicante	200'00
a D. Antonio Fornés Girón y varios más de gastos ocasionados con motivo de la venida del Delegado Provincial de Información y Turismo	1.391'50
a D. José González Fernández, de una bandera	490'00
a la Electricista Alagana del alumbrado público del 3º trimestre del año actual.	4.608'79
a D. Vicente Mas Gaset, jornales del aneglo de la luz eléctrica en las calles San Luis y San Jaime	285'00
a la Papelería "Ibáñez", de Alicante, de material para Secretaría	346'25
a la Papelería "Vila", de Valencia, de material suministrado en el 3º trimestre del año en curso	2.314'40
a D. Juan Gaset Barber de jornales y materiales en el aneglo de la Casa-Arilo de esta localidad.	1.697'00
al Instituto Nacional de Previsión del personal no asalariado en octubre	97'60
a la Electricista Alagana alumbrado matadero y	

P. Cuentos del mes de Agosto del año actual

145'16

A Teléfonos, de conferencias del mes de Octubre
y abono del mes de la fecha

383'50

Aprobación cuentas municipales
3er trimestre año 1954.

Vista la cuenta de caudales de este municipio correspon-
diente al tercer trimestre del año actual y el informe de
la Intervención que en la misma se emite en sentido favorable,
después de examinada y hallada conforme, la Corporación acuerda
por unanimidad prestarle su aprobación definitiva

KX-8

y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo la hora de
las veintuna, por la Presidencia se levanta la sesión, que firman todos
los señores asistentes, conmigo el Secretario, de que certifico.



Ferrando

El Secretario

El Rector

El Secretario

DILIGENCIA: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la
fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número
suficiente de sus miembros y no se celebra la suplitoria por no
haber asuntos urgentes de que tratar.



Ondara 3 de Diciembre de 1954

El Secretario

El Secretario

DILIGENCIA: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha
no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de
sus miembros y no se celebra la suplitoria por no haber asuntos
urgentes de que tratar.



Ondara 10 de Diciembre de 1954

El Secretario

El Secretario

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la suplitoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Ondara 14 de Diciembre de 1954

El Secretario:

[Signature]

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la suplitoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Ondara 24 de Diciembre de 1954

El Secretario:

[Signature]

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día
31 de Diciembre de 1954.

Sres asistentes:

Alcalde-Presidente.

D. Julián Ferrando Bosch.

Tenientes de Alcalde.

D. Alberto Puigcerver Noguera.

D. Pablo Domenech Domenech.

Secretario

Don Pedro Benítez Gutiérrez.

En la Villa de Ondara a 31 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, siendo la hora de las veinte y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Julián Ferrando Bosch, se reunieron los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria para la que previamente fueron citados en forma legal, al objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día asistidos del Sr. Secretario de la Corporación Municipal.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedi

a dar lectura al borrador del acta de la sesión del día 26 de Noviembre próximo pasado, que fue aprobada acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto Primero

Aprobación padrones
municipales 1958.

Dada lectura por el actuante a los Padrones confeccionados para la exacción de los arbitrios sobre Riqueza Urbana, Rústica, Derogüe de Camalones, Carras, Bicicletas y Perros, para el próximo ejercicio de 1958 fue acordado prestar a todos ellos su aprobación y que los mismos sean expuestos al público en forma reglamentaria durante el plazo de 15 días para que previo término se formen las reclamaciones que se consideren oportunas, y transcurrida dicha exposición sean entregados al Recaudador Municipal para su cobranza en voluntaria, y resueltas en su caso las reclamaciones a que haya lugar.

Cuentas y Facturas

Seguidamente se pasó al estudio de las cuentas y facturas pagadas por la Depositaria Municipal acordándose la aprobación de todas ellas según el detalle que seguidamente se especifica:

Prestos

A la Delegación de Hacienda de Alicante, por Ayuda Familiar del personal del Ayuntamiento durante el 4º trimestre

2.145,58

A D. Vicente Sempere Quilis, por suscripción al diario "Información de Alicante del 4º trimestre

83, -

A la Diputación Provincial, por suscripción al Boletín Oficial, correspondiente al año 1958

152,25

A la Cía. de Teléfonos de España, por conferencias del mes de Noviembre y Diciembre del año en curso

280,20

Al Sr. Alcalde, por suplidos, viajes, gastos de viajes etc. 4000, -



Al mismo, por gastos de viajes en asuntos oficiales del Ayuntamiento	Pesetas 550, -
A Don Pedro Benítez Gutiérrez, por gastos de viajes los días 6 y 7 del actual	200, -
A la "Electricista Alayana, S. A.", por gastos de luz en Telégrafos durante el mes de octubre del año en curso	33, 44
A D. Fe ^o Vidal, por alquiler de lámparas, etc. en las Fiestas	139, 50
A D. Pedro Benítez, D. Joni Atienza y D. Joni Waltham, por trabajos extraordinarios realizados por los documentos co- brosarios, (Rústica, Urbana e Industrial) para 1958.	2.500, -
A la "Imprenta Esquedo" de Denia, por pago de ejem- plares para el Ayuntamiento	50, -
A la Fábrica de artículos "Elvirie", por una cartera para documentos del Ayuntamiento	305, -
A D. Valentín Casarrubias, Contratador de Peras, etc. por contratar peras y medidas del Ayuntamiento del año actual	21, 30
A D. Salvador Rigón, por gratificación correspondencia	150, -
A D ^a Amalia Ferris, por gratificación encargada Telé- grafos del segundo semestre del año actual y gratifica- ción extraordinaria de Navidad del año en curso	1.450, -
A la Telecomunicación en Madrid, por suscripción al B. O. de Telecomunicación para esta localidad	41, 15
A la Imprenta "Esquedo" y "La Mulina", por ma- terial para la oficina de Telégrafos de esta localidad del 2 ^o trimestre	158, 80
A D. Joni Blasco y otro, por compostura del reloj de telégrafos y al repartidor del verano	250, -
A D. Vicente Lempore Quile, pago de gastos en las Es- cuelas	2.500, -
A D. Juan Garret Barber y otros, jornales, etc. para el Mercado.	6244, -
A D. Fe ^o Coguera, por arreglar mobiliarios en las	

Escuelas Nacionales de niñas	45, -
A D. Bta. Raig Noguera, por arreglo de 4 meras para el matadero Municipal de matanzas de cerdos	120, -
A D. Fco. Noguera Martí, por arrear y acarrear lina para el Asilo Hospital de Nuestra Señora de la Soledad	45, -
A D. Agustín Valero Ferrer, por trabajos invertidos en las Escuelas Nacionales.	245, -
A D. Fco. Noguera Martí, por 18 entacas para el Mercado - Lonja	180, -
A D. Enrique Estarca Minaller, para pago jornales y materiales para limpieza de alcantarillados, etc	633, -
A D. Vicente Jimer, por pago de una cinta para carreras, muertos	25, -
Al Sr. Cura Párroco, pago de las Fiestas Religiosas siguientes, Corpus-Christi, Fiesta de la Soledad y gratificación Santa Cuarentena	1650, -
A la Caja de Ahorros Prov. de Alicante, cupidos, etc 2º sum. 285, -	
A D. Juan Janut Barber y otros por jornal, etc. en el Mercado	4,504, -
A D. M ^{te} Alvarez Domenech, elevación fianza subasta de Deudas Epirituosas y Alcoholicas del año 1.954	4,503,60
A D. José Durá Gayà, por elevación fianza subasta Cuentos Públicos del año 1.954	546,48
D. Bartolomé Durá Gayà, por elevación fianza para la subasta de Comuna de Carnes y Degüellos de Peros en el matadero, de 1.954	2682,42
D. Vicente Alvarz Boneda de un jornal en arreglo Bajada Convento	45, -
A D. Olegario Jacin por varios rillos de caucho para la Secretaría	192, -

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo la hora de las veinte y treinta, por la Presidencia se levanta la sesión, que firman todos los Irs. asistentes, conmigo el Secretario de que certifico.

7. Ferrando

José Domínguez





DILIGENCIA: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la suplente por no haber asuntos urgentes de que tratar.

1-2-3



Ondara 4 de Enero de 1.958.

El Secretario.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la suplente por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Ondara 14 de Enero de 1.958.

El Secretario.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la correspondiente sesión al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la suplente por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 21 de Enero de 1.958.



El Secretario.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente
del día 28 de Enero de 1958.

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benítez Gutierrez

En la Villa de Oudara a veintiocho de Enero de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo la hora de las veinte y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de Actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Per-

manente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria para la que previamente fueron citados en forma legal, al objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día asistidos de mi el señor Secretario de la Corporación municipal.

Borrador acta sesión anterior

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedi a dar lectura al borrador del acta de la sesión del día 31 de diciembre, que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos.

Punto primero

Aprobación cuenta caudales 4º trim. 1957

Vista la cuenta de caudales de este Municipio correspondiente al 4º trimestre del año 1957, y el informe de la intervención que en la misma se emite, en sentido favorable, después de examinada y hallada conforme, la Corporación acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

Punto segundo

Designación Sindico y otros quintas 1958

Seguidamente fue acordado designar para las operaciones de quintas que han de tener lugar en el presen-



te año a los señores D. Alberto Puigerver en concepto de Síndico, a D. Salvador Higón Navarro en concepto de Tallador y a D. José Costa Perez en concepto de Médico titular de esta localidad.

Punto tercero

Tipo jornal medio bracero

Acto seguido fue por acuerdo unanime de los señores asistentes fijar el jornal de un bracero de la localidad para efectos de quintas en cuarenta pesetas.

Cuentas y facturas

Cuentas y facturas

Seguidamente fueron aprobadas las cuentas y facturas presentadas por la Intervención según detalle que se especifica:

Pesetas

Al Banco de Crédito Local de España, vencimiento del 1 de marzo del año actual: 629'77

Al Boletín Oficial del Estado, suscripción del año 1958. 300'00

A la Fraternidad Mutua Nacional, donación extraordinaria de 1957. 4.618'83

al P. Rector de Nazaret, de Alicante limosna para la rifa de dicha Institución. 50'00

A Transportes E. Janido, de encargos para el Ayuntamiento 91'00

A D. Vicente Más Gasent de materiales y trabajo en el alumbrado de la calle Calvario 1.300'00

A la Fraternidad Mutua Nacional del Seguro de los empleados del 1º trimestre año 1958 2.279'01

A D. Juan Cabrera por varias fotografías para el Ayuntamiento 90'00

A D. Salvador Higón por sellos y reintegros para el Ayuntamiento 550'00

A D. Juan Martínez Cerdá, por informes en expediente de declaración de ruina 185'00

Al Sr. Secretario de viajes a Alicante con el Sr. alcalde	360'00
al Colegio Provincial de Veterinarios de un recumbro para el Sr. Inspector Municipal	100'80
A D. Salvador Pous y varios más por pan suministrado con motivo de la riada de Valencia	14.287'50
A D. Olegario Jala por confección de chapas bicicletas etc.	4.848'00
A Telefonos abonos y conferencias Suero	243'55
al Sr. Secretario Utilidades mas Suero	242'87
Al Montepio de Funerarios de Abasteci- mientos suscripción revista "Annona" del año actual	108'95
A Transportes Tudela importe del transpor- te de queso para Escuelas Nacionales	50'00
A D. Antonio Fornes, servicios prestados en su establecimiento	265'00
A Distribuidores exclusivos del Estado de España como homenaje a los Caídos	1.000'00
Al Instituto Nacional de Previsión, Segu- ros Sociales mes diciembre del personal que no figura en plantilla	97'60
A la Electricista Alcoyana fluido eléctrico de Septiembre, Octubre y Noviembre de 1957 en Ayun- tamiento y Matadero	613'02
A Casa Bayer y el Consultor de suplidos y suscripción, respectivamente del año actual	230'00
A Manuel Vallés, de recogida de penos sa- crificados	40'00

y no habiendo mas asuntos de que tratar sien-
do la hora de las veinte y treinta por la Presiden-
cia se levantó la sesión firmando todos los señores
asistentes, de que yo, el Secretario, certifico.



1-2-3

J. Ferrando
~~H. Pujuguet~~
J. Ferrando



8

El Secretario
J. Ferrando

Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 4 de Febrero de 1958



El Secretario

J. Ferrando

Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 11 de Febrero de 1958



El Secretario

J. Ferrando

Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 18 Febrero 1958



El Secretario

J. Ferrando

10

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del
día 25 de Febrero de 1958

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Oudana a veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo la hora de las veinte y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento,

to, en primera convocatoria para la que previamente fueron citados en forma legal al objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, asistidos del Sr. Secretario de la Corporación Municipal.

Borrador acta sesión anterior.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedi a dar lectura al borrador del acta de la sesión del día 28 de enero que fue aprobada acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto primero

Aprobación liquidación Presupuesto año 1957

Dada cuenta de la liquidación del presupuesto ordinario correspondiente al año 1957, confeccionado por el Sr. Secretario Interventor en cumplimiento del artículo 639 de la Ley de Régimen local, Texto refundido de 24 de Junio de 1955, y examinados detenidamente todos los documentos justificativos de las cantidades que pasan a resultas como pendientes de cobro o como pendientes de pago, según los casos, y así mismo se deliberó ampliamente sobre los conceptos o consignaciones presupuestarias que se anulan por estimar inalizables los créditos o extinguidas las



Obligaciones respectivas y considerando además, realizadas con exactitud las operaciones numéricas, se acordó, por unanimidad, con anexo al n.º 3 del citado artículo, aprobar definitivamente dicha liquidación en los propios términos en que está redactada y a base del siguiente resumen o "Comprobación":

Resto por cobrar en 31 de Diciembre de 1954	60.034'77
Existencia en caja en igual fecha	137.716'68
Suma	197.751'45
Resto por pagar	56.799'87
Superavit	140.951'58

Punto segundo

Aprobación cuenta de valores fuera de presupuesto.

Vista la cuenta de caudales de este municipio correspondiente al pasado ejercicio de 1954, rendida por el Sr. Depositario de este Ayuntamiento relativa a las operaciones realizadas con fondos ajenos al Presupuesto Ordinario, en la que figura el dictamen favorable del Sr. Secretario Interoentor, y encontrándola debidamente justificada, de conformidad con lo que dispone el artículo 794 y 795 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, se acordó aprobar definitivamente con el siguiente resultado:

Total cargo	34.021'47 Pts.
Total data	25.614'64 "

Existencia en 31 diciembre 1954 8.406'83 Pts.

Cuentas y facturas

Cuentas y facturas

Seguidamente fueron aprobadas las siguientes cuentas y facturas presentadas para su cobro en la Depositaria municipal algunas de las cuales ya han sido hechas efectivas durante el mes de Febrero:

A E. Antonio Perez Herrera importe de premio por carrera de cintas con moto. 20'00 Pts.

A E. Angel Toranzo Morcandi, materiales y

trabajos en el aneglo del reloj publico	148'00 Pts.
A Francisco Penca's jornales en el des- monte del reloj.	40'00 "
A Salvador Higón de sellos y reintegros pa- ra el Ayuntamiento	315'00 "
A Electricista Alcoyana, alumbrado Ayunta- miento y Mataduro mes diciembre	355'00 "
A telefonos conferencias Euzko y abono febrero	408'05 "
A Salvador Higón tallar y peser quintos reem- plazo actual	50'00 "
A D. Agustín Lomench por material quintos año actual	60'00 "
A D. Jaime Blanco gastos traslado quintos reemplazo 1954	450'00 "
A D. Andres Pons Molina, por materiales aneglo de la torre reloj	300'18 "
A D. José Sánchez cocero transcurante por esta Villa	25'00 "
A transportes "Euzko" por un año del reloj publico desde Valencia	24'00 "
A D. Francisco Noguera por colocar y ane- glar la escalera y cabina del reloj	305'00 "
Al Director del Colegio Nacional Secretarios. Boletín del año actual	154'20 "
Al Sr. Delegado de Hacienda Utilidades del año 1956 del personal Ayuntamiento	4.443'81 "
A D. José Escrivá de sillas para el Hogar del Comarada	1.669'20 "
A Editorial Aranza de revista a la misma del año 1958	180'00 "
A D. Juan Casaret para pago de jornales en el camparano para aneglo del reloj	2.280'00 "
A transportes Euzko de un banil li-	



che para Escuelas Nacionales

40'00 Ptas.

A la Excm.^a Diputación reintegro de 19 anualidades del anticipo camino vecinal de Benarbeiz a Pedrezuelo

61'40 ..

A Salvador Higón para pago de sellos para Ayuntamiento

80'00 ..

A D. Olegario Jaime importe de dos sellos para Ayuntamiento

72'00 ..

A D. Vicente Badia transporte de un aro reloj del Ayuntamiento

20'00 ..

A Papelería "Villá", de Valencia importe del material servido a Secretaría Municipal

945'97 ..

A la misma importe de idem. motivo elecciones

137'00 ..

A la misma importe de idem. Secretaría Mupal.

1.914'83 ..

A la Caja de Ahorro provincial de Alicante importe comisión 1.^a trim. año actual anticipo n.º 62 hecho al Ayuntamiento

93'00 ..

A D. José Lassaletta, pago seguros de incendios Casa médicos

132'50 ..

Y no habiendo mas asuntos de que tratar por la Presidencia se levantó la sesión siendo la hora de las veintuna y treinta minutos, extendiéndose la presente acta que firman todos los señores asistentes, de que en-



J. Ferrando

José Domínguez

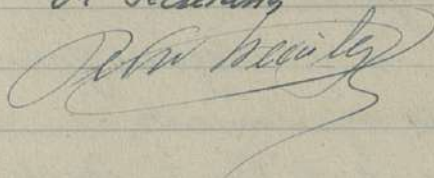
J. Pujana

José Domínguez

Diligencia.- Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistentes en número suficiente de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 4 de marzo de 1958

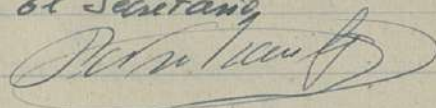
El Secretario



Diligencia.- Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 11 de Marzo de 1958

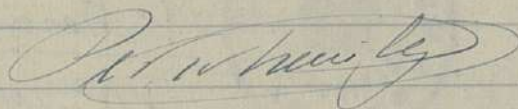
El Secretario



Diligencia.- Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 12 de marzo de 1958

El Secretario



Sesión ordinaria del día 25 de Marzo de 1958

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Oudara a veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan que forman parte de esta Comisión Municipal Permanente, al objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día y para la que previamente fueron citados en forma legal, asistido de mí, el Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden, procedí a dar lectura al borrador del acta de la sesión del día veinticinco de Febrero, que fue aprobada, acordándose en transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos.

Cuentas y Facturas

Seguidamente fueron aprobados los pagos efectuados y por efectuar en el presente mes de marzo:

A D. Jori Giménez por servicios taxi a diferentes localidades

75'00 Ptas.

A D. Salvador Marchis, de Valencia, arreglo del reloj público efectura y letra de cambio que se adjunta en mandamiento de pago

8.000'00 "

A D. Jaime Blasco, viajes a Alcoy, asunto quintas

150'00 "

A D. Francisco Catalá por una camisa para un Guardia Municipal.

70'00 "

A D. Felix Alonso Gonzalez, como transeunte en esta localidad

25'00

A la "Fonda La marina" importe de las pen-

siones de los obreros del arreglo del reloj público	265'00 Pts.
A hijo de Francisco Perez, materiales suministrados al Ayuntamiento para reloj público	868'50 "
Al mismo por id. para limpieza Ayuntamiento	118'05 "
Al mismo por id. para festejos locales	280'00 "
A D. Vicente Domenech y dos más, reparto víveres a pobres de la localidad Reyes año actual	1439'25 .
A la Cia Telefónica por conferencias mes febrero y abono de marzo actual	310'35 .
A D. Pedro Benítez por Utilidades mes Febrero como beneficiario familia numerosa	272'67 "
A D. Julián Fernando, por gastos viajes y representación primer trimestre año actual	2.500'00 "
A D. Enrique Giner, importe de una gorra para el alguacil	80'00 .
A la Electricista Alcoyana, alumbrado del Asilo y matadero mes Enero año en curso	289'66 .
A D. Francisco Fener por conectar y desconectar alumbrado en Puzos, durante marzo	50'00 "
Al Instituto Nacional de Previsión, Seguros sociales personal que no figura en plantilla correspondiente al mes de febrero	97'60 .
A D. Miguel Clemente, de Valencia, material para Secretaría	462'20 .
A D. Ismael Company, subscripción periódico "Información", de Alicante, primer trimestre año actual	114'00 "
Al Director de la revista "Estamen", de Madrid, por un libro formalismo para Ayuntamiento	40'00 .
A Baldomero Manas Odina, limpieza lavaderos y fuentes públicas, marzo actual	90'00 .
A Blas Giner mestre, transporte palmas de olivo para Domingo de Ramos	50'00 .



Al Hilo. Hospital de San Juan de Dios, de Valencia,
por limonera para el mismo

25'00 Pk.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, por la Presidencia se levanto la sesion, siendo la hora de las veinte treinta, extendiendose la presente acta que firman todos los señores asistentes, conunjo el Secretario, de que certifico.



J. Ferrando

J. Quijaca

Carlo J. Somoza

J. M. Trueta

Diligencia.= Para hacer constar que la sesion correspondiente al dia de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de numero suficiente de sus miembros, y no se celebra la mpletoia por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara, a 2 de abril de 1958



El Secretario,

J. M. Trueta

Diligencia.= Para hacer constar que la sesion correspondiente al dia de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de numero suficiente de sus miembros y no se celebra la mpletoia por no haber asuntos urgentes de que tratar.

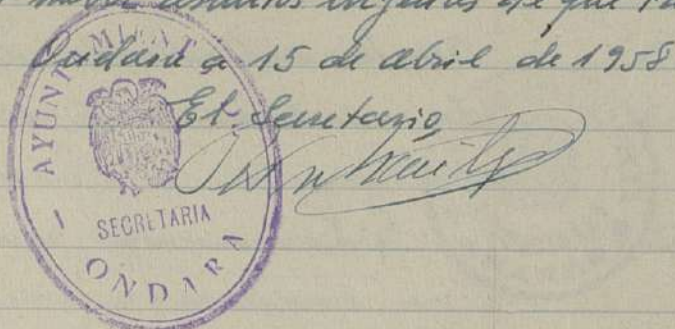
Ondara, a 8 de abril de 1958



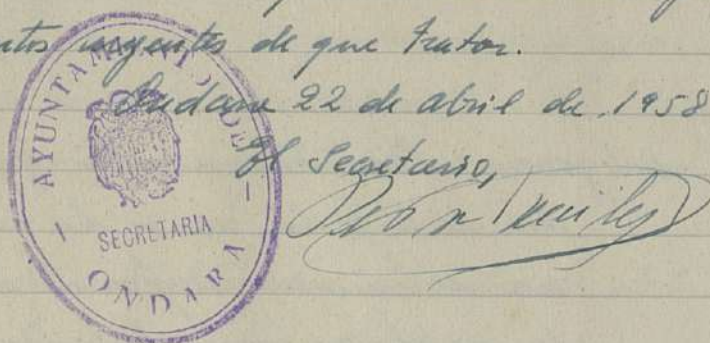
El Secretario,

J. M. Trueta

Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Sesión ordinaria del día 29 de Abril de 1958

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Oudara a veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo la hora de las diecinueve, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julian Ferrando Bosch, los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en primera convocatoria al objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día y para lo que previamente fueron citados en forma legal, asistiendo del Sr. Secretario de la Corporación Municipal.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden se

dió lectura al acta de la sesión del día 25 de marzo próximo pasado, que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto primero

Licencia mupal obras
de D. Andrés Mellado.

Se conoció por íntegra lectura, instancia de D. Andrés Mellado Fernando, el que como dueño de una finca situada en la calle Dolores de este término municipal, solicitando autorización para construir una vivienda con planta baja y taller, a cuyo efecto presenta debidamente diligenciados los planos por duplicado que se conceptúan reglamentarios.

Después de breve deliberación fue acordado otorgar la autorización solicitada previo pago de los arbitrios municipales a que haya lugar.

Punto segundo

Licencia mupal obras
de D. José Estarica.

Seguidamente se conoció de otra instancia de D. José Estarica munta el que como dueño de un solar sito en este término municipal y en calle prolongación de San Juan de Dios (zona urbana) solicitando autorización para llevar a efecto la construcción de una vivienda compuesta de planta baja, a cuyo efecto acompaña los planos preceptivos por duplicado.

Después de breve deliberación fue acordado aprobar dicha solicitud previo pago de los arbitrios municipales a que haya lugar.

Punto tercero

Aprobación Cuenta Caudales 1º trim. 1958

Vista la cuenta de Caudales de este municipio correspondiente al primer trimestre del año 1958 y el informe de la Intervención que en el mismo se emite, en sentido favorable, después de examinada y hallada conforme, la Corporación acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

Cuentas y Facturas

Seguidamente fueron aprobadas las siguientes cuentas y facturas pagadas y por pagar durante el presente mes de abril:

A D. Salvador Hizon sellos correo para Ayuntamiento	80'00 Pts.
A D. Vicente Navarro, de Etche, por palmas para el Domingo de Ramos.	450'00 "
Al Sr. Director de la revista "Arreana", de abastecimiento	28'10 "
A D. Vicente mis por limpiapar para el finido electrico 1 ^{er} trimestre año en curso y colocación de las mismas	1.792'80 "
A D. Olegario Jaim por chapas de bicicleta, diferenciadora sobre las encajadas anteriormente	458'00 "
A D. Blas Mahiques, portes leche en polvo para las Escuelas	148'00 "
A D ^a Constantina Mestre por caramelos obsequio confeción ramos olivo	100'00 "
A D. Jori Vall, correo transiente	25'00 "
A la Lía Telefónica Nacional por conferencias y abono	469'50 "
Al Banco de Crédito Local de España, cuenta empréstito vencimiento 20 julio año actual	628'56 "
Al Sr. Secretario, Utilidades mes de abril	242'64 "
A la Delegación de Hacienda, por Utilidades del personal, 1 ^{er} trimestre año actual y Ayuda Familiar de los mismos	1.553'94 "
A D. Pedro Benítez importe un viaje a Alicante, asuntos oficiales	200'00 "
A D. Francisco Ferrer, por concertar y desconcertar alumbrado público, mes de abril	50'00 "
A D. Juan Jori mañan, limpieza sacudida mes de abril	150'00 "



A la mancomunidad Sanitana importe medicamentos para la beneficencia 1º trimestre año actual 1.918'60 lrs.

A L. Antonio Minana y otros gratificación servicios concertados mercado-Lenja mes fecha 2.050'00 "

A D.ª Antonia Pons Sener limpieza Ayuntamiento mes abril 50'00 "

Al Instituto Nacional de Previsión liquidación Seguros Sociales mes de mayo 49'00 "

A la Superiora del Ordo de la Inmaculada Concepción para sostenimiento del mismo 1º trimestre 25'00 "

A la Fraternidad Mutua Nacional, segundo mes de empleados Ayuntamiento 2º trimestre año actual 2.382'86 "

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo la hora de las veinte, extendiéndose la presente acta, que firman todos los señores asistentes, conmigo el Secretario, de que certifico.



F. Ferrando

H. Ruiz conde
J. Ruiz conde

R. Ruiz conde

6-20-27

Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la suplitoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Quelara a 6 de mayo de 1958

El Secretario

R. Ruiz conde

Sesión ordinaria del día 13 de Mayo de 1958

Señores asistentes

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gubierrez

En la Villa de Oudana a trece de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo la hora de las veintinueve y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan que forman la Comisión Municipal Permanente

de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria del día de la fecha en primera convocatoria para la que previamente fueron citados en forma legal, asistidos de un el Secretario de la Corporación Municipal.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden de lectura al borrador del acta del día veintinueve de abril próximo pasado, que fue aprobada, acordando se su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos.

Punto primero.

Instancia de Don
Ramón Peris Carrió.

Se dió conocimiento a una instancia que Don Ramón Peris Carrió dirige al Sr. Alcalde con fecha 6 del actual mes, en suptica de autorización, para en finca de su propiedad, sita en la partida "Marjal" de este término Municipal, poder llevar a efecto la construcción de una vivienda rural según planos y memoria que adjunta a la misma, confeccionada por el Ingeniero Agrónomo Don Rafael Cañamás.

Fue acordado prestarse su aprobación previo pago de los arbitrios municipales a que haya lugar.

Cuentas y facturas

Seguidamente fueron aprobadas las cuentas y facturas presentadas por la Intervención municipal según el siguiente detalle:

A Casa Bazar Hnos. suscripción a la revista Admin. Practica del año actual. 205'00 Ptas.

A D. Joaquin Miralles, jornaleros y pintores en la Casa del Médico. 745'00 "

Al Sr. Director del "Consultor de los Ayuntamientos" por material para Secretaría Municipal. 18'50 "

A D. Agustín Valero, material anejo de los libros públicos. 167'00 "

A la Caja de Ahorro Provincial de Alicante, por timbres y reintegros. 3'00 "

A D. José Walthon por un viaje a Alicante para asuntos oficiales. 185'00 "

A D. Salvador Higón por una pila eléctrica para un municipal. 32'00 "

Al Sr. Delegado del Frente de Juventudes de Alicante, aportación para Campamentos del año actual. 319'05 "

A la Hermandad de la División Azul, subvención para los fines de la misma del año actual (Acuerdo del Pleno del 12 actual) 300'00 "

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo la hora de las veintinueve treinta, extendiéndose la presente acta, que firman todos los señores asistentes, comienza el Secretario, de que certifico. =



F. Ferrando *F. Ferrando*
El Puig
Juan Domínguez
P. M. M.

Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la suplatoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Oudana a 20 de mayo de 1.958

El Secretario,

P. V. R. [Signature]

Sesión ordinaria del día 27 de Mayo de 1.958

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benítez Gutierrez

En la Villa de Oudana a veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo la hora de las veintidós y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión municipal Permanente de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha para la que fueron citados en forma legal, asistidos de mí, el Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedi a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada acordándose en transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto único

Se dió cuenta a las cuentas y facturas presentadas en la Intervención Municipal a las cuales se acordó pres-



tales en aprobación en la siguiente forma:

a D. Julian Blasos viaje a Genia asunto Ayuntamiento	12' - Pts.
a Transportes "Eudela" portes sobre parras Escuelas Nacionales	38' - "
a D. Salvador Hizon por sellos para el Ayuntamiento	80' - "
al J.N.P. por los empleados no de plantilla	130' 32.
a D. Jori Rene anexo huerto del Cuvento. Arilo	100' - "
a Pajeleina Vile, de Valencia por material para Secretaria	4.152' 45.
a la Electricista Alcoyana alumbrado 1º trimestre año actual	5.259' 80.
a la Fraternidad Mutua Nacional del seguro de los empleados de este Ayuntamiento dinamita del año 1957.	6.506' 03.
a Bernardo Tives gastos ocasionados fiesta Ntra. tra. de la Soledad año actual (trinidad musica etc.)	9.000' - "
a D. Jaime Blanco importe blanques y materiales en el Ayuntamiento y Cuartel Guardia Civil	2.010' -
a D. Jori Ginestar Gavila, viaje con fuerza de la Guardia Civil a Verzel y Sagra tiro Samutén	50' -
al Sr. Delegado Local del F.J. del Concurso Comarcal Agro-Pecuario	200' -
a D. Vicente Tomas material blanques Prado	6897' 25.
a la Compania Telefonos abonos y conferencias mes de mayo	686' 71.
a D. Vicente Forasta y otros importe de materiales y jornales Mercado. Luján mes mayo	3.780' -
a la Sta. Maria Luisa Soler premio ciuta caneros de moto fiesta Ntra tra. Soledad	25' -
a D. Hilario Ginestar importe cobranza tickets Prado en mayo	150' - "
a D. Julian Fernando gasto viajes durante los meses de abril y mayo año en curso	3.500' -

A D. Pedro Benítez, por un viaje oficial
asuntos Ayuntamiento

100- 84.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, por la
Presidencia se levanto la sesion, siendo la hora de las
veintidosa treinta, extendiendose la presente acta, que
firman todos los señores asistentes, conunigo el Secretario,
que certifico. =



F. Fernando *H. Pujar*
Salvo Comunes

Señor Benítez

Diligencia. = Para hacer constar que la sesion correspondiente al
dia de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia
de numero suficiente de sus miembros y no se celebra la
supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Ordenera 3 de junio de 1958
El Secretario,

Señor Benítez

Diligencia. = Para hacer constar que la sesion correspondiente al dia
de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de
numero suficiente de sus miembros y no se celebra la
supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ordenera 10 de junio de 1958



El Secretario,

Señor Benítez

Apro



Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Oudara a 14 de junio de 1958

El Secretario

[Signature]

Sesión ordinaria del día 24 de junio de 1958

Señores asistentes

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benítez Gutierrez

En la Villa de Oudara a veinticuatro de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo la hora de las veintinueve y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Permanente de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha para la que previamente fueron citados en forma legal, asistidos de mí, el Secretario de la Corporación.

Aprobación acta sesión anterior.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedí a dar lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada acordándose en transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto único

Se dio lectura de las cuentas y facturas presenta-

das en la Secretaria. Intervención municipal a las cuales se acordó prestarles su aprobación según el siguiente detalle:

A transportes "Eudela" portes leche en polvo para Ercules. 45' - Pts.

A idem "Garrido" por encargo del Ayuntamiento durante 1º trimestre año actual. 128' - "

A la Caja de Ahorros Pral. de Alicante pago impresos de Seguros Sociales 10' - "

A D. José Puchol, por materiales para alumbrado público motivo fiestas Patronales año actual 813'10 - "

A D. Joaquín Soldavila jornales invertidos en Arilo y materiales reparación techumbre Ayuntº. 2.202' - "

A D. Vicente Soldavila y varios más por idem. idem. 1.450' - "

A D. Andrés Pous por materiales construcción para Ayuntº. según factura adjunta 2.345'25 - "

Al mismo por idem para Mangues 98' - "

Al mismo por color para idem idem 495' - "

A D. Salvador Higón gastos merienda día del Corpus 526'65 - "

Al mismo para pago actuación y acones de la Banda de música 850' - "

A Francisco Noguera jornales y materiales invertidos en Arilo en diversos anejos del mismo 635' - "

A la Caja de Ahorros Pral. de Alicante, por inflidos y honorarios 1º semestre año actual 225' - "

A la Electricista Alcoxana S.D. importe alumbrado Abril en Mataderos y Ayuntamiento 292'59 - "

Al T.N.P. por Seguros Sociales del personal que no figura en plantilla de Ayuntamiento 130'12 - "

A la Caja de Ahorros Pral. intereses devengados etc hasta el 16 del mes actual 14'42 - "



A D. José Walthor de un viaje a Alicante para asuntos oficiales.

130' - Pts

Al mismo por diversos materiales para Secretaría Ayuntamiento

34' - "

A D. Vicente Sendra y varios más de formularios y materiales en la reparación del Colegio de Arte y Ayuntamiento

3.610' - "

A Hijo de Fco. Perez de materiales suministrados en m. Drogueria para Ayuntamiento para fiestas Patronales

678'65' - "

A D. José Ballster de arreglo del motor del lavadero

2.433' - "

y no habiendo mas asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo la hora de las veintidós treinta, extendiéndose la presente acta, que firman todos los señores asistentes, conminó el Secretario, de que certifico. =



F. Fernando

A. Ruiz

El Secretario

El Sr. Ruiz

Sesión ordinaria del día 12 de Julio de 1958

Señores asistentes:

Alcalde - Presidente

D. Julián Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. José Atienza Ortola

En la Villa de Oudana a doce de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo la hora de las veinte y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Julián Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión municipal Permanente de este Ayuntamiento,

al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha para la que fueron citados en forma legal, asistidos de mí, el Secretario accidental de la Corporación.

Aprobación acta sesión de
24 junio 1958

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden, procedi a dar lectura al borrador del acta de la sesión del día 24 de junio último, que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto único

Aprobación cuenta caudales
2º trimestre 1958.

Fue expuesta a la consideración de los señores asistentes la cuenta de caudales del segundo trimestre del año en curso, adoptándose respecto a la misma el siguiente acuerdo:

Vista la cuenta de caudales de este municipio correspondiente al segundo trimestre del año 1958, y el informe de la Intervención que en la misma se emite, en sentido favorable, después de examinada y hallada conforme, la Corporación acuerda, por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo la hora de las veinte y quince por la Presidencia se levantó la sesión que firman todos los señores asistentes de que yo el Secretario, certifico.



1-2-9



J. Ferrando
James Ferrando

Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 7 de Octubre de 1958

El Secretario,

José María



Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara a 14 de Octubre de 1958

El Secretario,

José María



Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la suple-

toria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Cudara 21 de Octubre de 1958

El Secretario,

Pedro Benitez



Sesión de la Comisión Municipal Permanente del día 28 Octubre de 1958

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Teniente de Alcalde

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Cudara a veintiocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la ordinaria de la fecha para la que previamente fueron citados en forma legal, asistidos de mi, el Secretario de la Corporación.

Aprobación acta sesión

12 Julio 1958.

Abierta la sesión por la presidencia, procedi a dar lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuraban en el orden del día adoptándose respecto de ellos los acuerdos siguientes:

Punto primero

Proposición nombramiento
Guardia Municipal.

Por la Presidencia se dió cuenta de la necesidad de tenerse que proceder al nombramiento de un Guardia municipal para el servicio de día, ya que no obstante haberse creado la plaza y ofrecida a la Junta de Aspirantes a Destinos Civiles, no habia sido aún cubierta



dicha vacante, y en su consecuencia proponia para dicho cargo con caracter interino al vecino de Benialí, J. Salvador Sanchez Segui, de 29 años de edad.

Los señores asistentes a la vista de la necesidad que existia del nombramiento para dicho cargo, autorizaron al fr. alcalde para obrar en consecuencia.

Punto segundo

Aprobación cuenta de
caudales 3^{er} trimestre
año actual.

Fue expuesto a la consideración de los señores asistentes la cuenta de caudales del tercer trimestre del año en curso, adoptándose respecto a la misma, el siguiente acuerdo:

Vista la cuenta de caudales de este municipio, correspondiente al tercer trimestre del año 1958, y el informe de la Intervención que en la misma se emite, en sentido favorable, despues de examinada y hallada conforme, la corporación acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

Cuentas y Facturas

Se dio conocimiento de los pagos hechos y por hacer en el presente mes, acordándose prestarles su aprobación, con anexo al siguiente detalle:

	Pesetas	Cts.
A Don Jose Luis Izona por trabajos prestados al Ayuntamiento en los meses transcurridos del año.	1.500	-
A Don Miguel Peris Oliver por un viaje a Fuente Encarnas a recoger documentos oficiales del Ayuntamiento.	180	-
A Don Salvador Hizon, mplido en sellos de correos para la Secretaria municipal.	34	40
A Don Jose Blasco de un viaje a Lerma en asuntos del Ayuntamiento.	15	-
A Don Angel Forero Moscardi materiales invertidos en el Ayuntamiento y factura adjunta	148	-
A Don Jose Pecho, repartidor de telegramas del verano, gratificación.	100	-
A la Fraternidad Mutua Nacional, por conducto de		

	Pesetas	Cts
la Caja de Ahorros Provincial, de Alicante, seguro de los empleados del tercer trimestre año en curso	2.382	46
A Don Vicente Sencha Garcia por medicion de los calles.	300	-
A D. Jose Sapeña y otro, por limpieza del desagüe del Lavadero.	260	-
A D.ª Maria Ribes, limpieza lavadero en Septiembre	240	-
A D. Vicente Más, por material electrico en el 3º trimestre actual.	1450	65
A D. Gasel Zamart, Luna Páncos, honorarios Panquiales durante el año actual de varias fiestas etc.	1.700	-
A la Papeleria Ezquerdo, confeccion impresos para el Ayuntamiento.	210	-
A la Electricista Alayana por alumbrado en Matadero y Plaza Convento en Julio y Agosto.	351	08
A D. Bautista Boiz aneglo de la puerta del Matadero y varios más.	185	-
A D. Jaime Gavila y varios más, por jornales y materiales en el aneglo del alcantarillado de la C/ del Rosario y Fuente Publicas.	5.008	-
A la Telefonica Nacional de España por abonos y conferencias.	505	40
A D. Juan Jose Manias por limpieza lavadero Octubre	300	-
A Transportes Tudela, portes leche en polvo para Escuelas Nacionales y Sección Femenina.	54	-
A D. Antonio Miñana y otros gratificacion trabajos Prado-Louja, en Octubre.	2.200	-
A D. Bartolomé Texera por encuadernaciones, libros	595	-
A D. Pascual Martí Torro importe de un socorro a un transeunte.	25	-
A la Electricista Alayana, alumbrado de Oudam y Pamió, 3º trimestre año actual.	4.945	90
Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo la ho-		



za de las veintinueve, por la Presidencia se levanto la sesión que firman todos los señores asistentes, de que yo el Secretario, certifico.



1-8
F. Ferrando [Signature]

4-11-18 Nov.

[Signature]

Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Oudara 4 Noviembre de 1958

El Secretario,

[Signature]



Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Oudara 11 Noviembre de 1958

El Secretario,

[Signature]



Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Oudara a 18 Noviembre de 1958

El Secretario

Pedro Benítez



Sesión de la Comisión Municipal Permanente del día 25 Noviembre 1958

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benítez Gutierrez

En la Villa de Oudara a veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, para la que previamente fueron citados en forma legal, al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha, asistiendo de mi, el Secretario de la Corporación.

Aprobación acta anterior

Abierta la sesión por la Presidencia, y de su orden procedi a dar lectura al acta de la sesión última, que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto único

Cuentas y Facturas

No habiendo otros asuntos de que tratar, dióse lectu-



za a las cuentas abonadas y por abonar durante el presente mes, acordándose prestarle su aprobación, según el detalle siguiente:

Relación de pagos efectuados en el mes de Noviembre:

	Pesetas	
A D. Vicente Sendra, Jaime Gavilá y otros, por limpieza y reparación de la C/ Rosario de esta localidad, en noviembre de 1958	4.140	-
A D. Jaime Blasco, por blanquear en la plaza de las Escuelas la casa donde habita el nuevo Guardia municipal y por un jornal y medio	150	-
A la Electricista Alcoyana S.A. por el alumbrado en el mes de Septiembre en el matadero y Ayuntamiento	216	62
A la imprenta y papelería Vila, de Valencia, por material servido a la Secretaría Municipal durante el 3º trimestre del año en curso.	1.482	30
A D. Julian Blasco, por sellos y reintegros para el Ayuntamiento	160	-
A D. Elias Bordes, por aneglo en el Ayuntamiento y materiales, en la colocación de una viga para el campanario, wateros y aneglo de puertas y diversos trabajos en el colegio del Convento	1.697	-
A D. Jaime Gavilá, Vicente Sendra y varios más, por limpieza y reparación del alcantarillado de la calle Rosario y alquiler de motor de gasolina a dicho fin	5.010	-
A la Fraternidad Mutua Nacional, por diferencia de Seguros de asistencia médica etc. de D. José Walther Clemente, por aumento de familia	69	12
Al Sr. Cura Párroco de esta Iglesia, por aportación de este Ayuntamiento a la construcción del Altar o retablo del Altar Mayor de la Iglesia		

	Pesetas	
Panoguial según acuerdo del Pleno Municipal en sesión del día 24 de abril del año actual, punto 5º de dicha sesión	2.000	-
A D. José Julián Blanco Pedro, por viajes a Sciña en asuntos oficiales del Ayuntamiento, el día 20 de Noviembre del año actual	25	-
A la Excm.ª Diputación de Alicante, por suscripción al B.O. de la provincia del Juzgado de Paz correspondiente a los años 1.954 y 1.955	304	50
A D. Pedro Benítez, Secretario del Ayuntamiento, por gastos de viajes y dietas en asuntos oficiales del Ayuntamiento, el día 24 de Noviembre actual	300	-
A D. José Fernando Lluza que de mayor cantidad, por la venta de terrenos de su propiedad al Ayuntamiento de esta Villa, para la construcción del Cuartel de la Guardia Civil	10.000	-
A D.ª Antonia Pour, gratificación encargada de la limpieza del Ayuntamiento en el mes de Noviembre del año actual	50	-
Al Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Ordenación Urbana, de Alicante, pago de la aportación del año en curso que corresponde a este Ayuntamiento, según Presupuesto	1.814	96
A D. José Sapeña y varios más, jornales invertidos en varias obras municipales en las calles y en el Prado-Louja	2.040	-
A D. Francisco Hozuera Martí, por jornales y materiales de carpintería empleados en reparaciones de la Casa Ayuntamiento	705	

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo la hora de las veinte y treinta minutos, por la Presidencia



se levanto la sesion, que firman todos los señores asistien-
tes de que yo el Secretario, certifico.



F. Ferrando

Julio Domínguez

Dr. J. M. Ruiz

Diligencia. - Para hacer constar que la sesion correspondiente al dia
de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de
numero suficiente de sus miembros, y no se celebra la
supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 2 de Diciembre de 1958

El Secretario,

Dr. J. M. Ruiz

Diligencia. - Para hacer constar que la sesion correspondiente al dia de
la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de
numero suficiente de sus miembros, y no se celebra la
supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 9 de Diciembre de 1959

El Secretario,

Dr. J. M. Ruiz

Diligencia. - Para hacer constar que la sesion correspondiente al
dia de la fecha no se ha celebrado por falta de asisten-
cia de numero suficiente de sus miembros, y no se celebra

la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar
Oudara a 16 de Diciembre de 1958

El Secretario,

José Benítez

Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Oudara a 23 de Diciembre de 1958

El Secretario,

José Benítez

Sesión de la Comisión Municipal Permanente del día 30 Dicbre 1958

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benítez Gutierrez

En la Villa de Oudara a treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, para la que previamente fueron citados en forma legal, al objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Aprobación acta de la
sesión anterior.

Abierta la sesión por la Presidencia, y de su orden, procedi a dar lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.



Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos, los siguientes acuerdos:

Punto primero

Adjudicación definitiva a los rematantes subastas arbitrios municipales para 1.959.

Vistos los expedientes que se hanitan para la contratación mediante subasta pública para la recaudación de los arbitrios de deguello de reses en el matadero y el arbitrio sobre el consumo de carnes, volatería y cava menor, conjuntamente, por el tipo de 60.000 pts. para el año 1.959, del arbitrio sobre consumo de bebidas espirituosas, bajo el tipo de 75.000 pts. para el año 1.959 y de la exacción municipal sobre puestos públicos por el tipo de 10.500 pts. para el año 1.959, se acordó declarar válidos los actos de las subastas celebradas en los días 16 y 23 de Diciembre actual y adjudicar definitivamente como autores de las proposiciones más ventajosas entre las admitidas, los remates de dichas subastas a los señores siguientes y por las cantidades que se expresan:

A Don Antonio Alvarez Lomenech la referente al deguello de reses en el Matadero Municipal y arbitrio sobre el consumo de carnes, conjuntamente, para el próximo año de 1.959, por la cantidad de 61.000'60 pesetas.

A Don Antonio Alvarez Lomenech, la referente al consumo de bebidas espirituosas y alcoholes para el próximo año de 1.959 por la cantidad de 75.012 pts.

A Don Antonio Alvarez Lomenech, la referente a puestos públicos para el próximo año de 1.959 por la cantidad de 9.451 pesetas.

Que se notifique al mismo dentro del plazo reglamentario de diez días siguientes al de las subastas, en te acuerdo y a la vez que se le requiera para que en

el término de otros diez días siguientes al que se recibían dichas notificaciones presenten los documentos que acrediten haber constituido las garantías definitivas citándoles al propio tiempo para que en el día que se señale concurren a formalizar el reglamentario contrato y que se devuelvan a los demás licitadores si los ha habido los resguardos de depósitos presentados conservando solo el correspondiente al rematante hasta la constitución de la garantía definitiva.

Punto segundo

Devolución de fianzas definitivas subastas 1958.

Terminados los remates de las subastas que se dirán sin compromiso el día 31 del actual mes de diciembre, sin responsabilidad alguna, se acordó se devuelvan a los mismos las fianzas definitivas que en su día constituyeron en Arcas Municipales para responder del cumplimiento de las subastas que se les adjudicaron en sesión de 5 de diciembre de 1957 por el Pleno Municipal y que son las siguientes

A D. Antonio Alvarez Domenech 2.400 pts. como rematante de la subasta, consumo de carnes y deguello de reses en el matadero para el año 1958.

A D. Antonio Alvarez Domenech 3.600 pts. como rematante de la subasta de bebidas espirituosas y alcohólicas, para el año 1958.

A D. Antonio Alvarez Domenech 420 pts. como rematante de la subasta de puestos públicos para el año 1958.

Cuentas y Facturas

Seguidamente se dio lectura a las cuentas y facturas pagadas y por pagar hasta fin del mes en curso, acordándose prestarse su aprobación a las mismas según el siguiente detalle:

<u>Cuentas y Facturas de Diciembre</u>	<u>Pesetas</u>
A D. José J. Blasco de un viaje a Benia en asuntos oficiales	20 -



Pesetas

A D. Salvador Higón por sellos de correos y reintegros en el mes	215	60
A la Cia. Telefónica por abono del teléfono del mes de noviembre y conferencias de octubre	401	10
Al Sr. Administrador del B.O. del Estado suscripción al mismo del año 1959	300	-
Al Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Ordenación Urbana del año 1957	1.814	94
Al Sr. Delegado de Hacienda, Utilidades sueltos empleados y Ayuda Familiar de los mismos, tercer trimestre actual	1.603	97
A D. José Grimalt por alquiler casa telegrafos, segundo semestre	600	-
Al Instituto Nacional de Previsión por Seguros Sociales del personal del Ayuntamiento que no es de plantilla, mes Noviembre	178	92
A la Caja Provincial de Ahorros, resto del crédito concedido en el año 1956 en concepto de préstamo	17.997	36
Al Sr. Secretario gastos de viajes en asuntos oficiales del Ayuntamiento, a Alicante el día 11 del actual mes	300	-
A D. Jesús Payá Bravo, funcionario de Hacienda por la confección de los documentos cobradores de Rústica, Urbana e Industrial y Patente Nacional de Automóviles incluso los municipales del año 1959	4.263	-
A D. Olegario Jara por confección de chapas de coches, bicicletas para el Ayuntamiento	5.428	-
Al mismo por sellos para el Ayuntamiento	152	-
A D. Vicente Domés Company por materiales en reparación de fuentes etc.	322	30
A la imprenta "Esqueldo" de Llerena por 500		

	Pesetas	
fichas en Ristrica para el Ayuntamiento	125	-
A D. Vicente Sempere, maestro Nacional por limpieza de las Escuelas Nacionales en el año actual, en todas ellas	2.500	-
A la Delegación de Industria, de Alicante, por derechos de aferción de pesas y medidas del año actual	31	30
A la Electricista Alayana por alumbrado en Matadero y Ayuntamiento en el mes de Octubre del año actual	145	16
A D ^a Maria Ribot por limpieza de lavaderos situados en la cancheta de Valencia-Alicante en el 4 ^o trimestre año actual	140	-
A D. Eusebio Vidal de lámparas y alquiler con motivo de la feria del presente año	178	30
A D. Salvador Higón Navarro de gastos de viaje a Alicante	280	-
A D. Salvador Higón diferencia no percibida de Ayuda Familiar de los meses de Mayo a Noviembre del año actual	470	-
A D. Andrés Pous Molina por materiales para reparaciones del Cuartel de la Guardia Civil y Alcantarillado y Fuentes públicas	1.241	95
A la Caja de Ahorro provincial, de Alicante por honorarios y suptidos en la cuenta n ^o 56 del 2 ^o semestre del año actual	230	-
A la papelería "Héner" de Alicante por material para la Secretaría municipal	235	25
A Maria Ribot por limpieza lavadero nuevo en los meses de Octubre a fin de Diciembre año actual	140	-
A D. Vicente Tomás Company importe reparaciones		



	Pesetas	
de los desagues de la cocina y wateres del Convento, jornales y materiales	478	10
A D. Vicente Lomuech Masanet y varios más de socorros a los pobres en especies, en Navidad del año actual	1.426	20
A Teléfonos de diciembre y conferencias de Noviembre	333	25
Al Sr. Secretario de gastos de viajes en asuntos oficiales a Alicante el mes de diciembre	200	-
A la mancomunidad Sanitana haberes del tercer trimestre del personal sanitario y ayuda familiar e incluso la paga extraordinaria de Navidad del año en curso	17.996	-
A Hacienda pública por confección de padrones	50	-
A D.ª Salvadora Bosch Ribot suplido por falta en el libramiento anterior por socorro a los pobres en Navidad	36	75
A Bra. Vda. de D. Francisco Lomuech por diversos materiales de limpieza para el Ayuntamiento	201	-
A D. Angel Toruno Morcandó por espartes y otro materiales para reparación de la calle Rosario	47	-
Al Delegado del Frente de Juventudes resto consignación año actual	1.053	01
Al conejournal del diario "Información" de Alicante, cuarto trimestre	127	50
Al Sr. Conserje del Hogar del Camarada por servicios de bar prestados el día del Maestro	277	-
A D. Alfonso Benedito, Recaudador Municipal, pago del tanto por ciento del premio de cobranza de lo recaudado hasta hoy	5.714	26
A D. Salvador Higón, como repartidor de la correspondencia oficial	150	-

	Pesetas	
A Telegrafos de suscripción al B.O. de dicha Entidad	41	15
A Sr. José Estanca para pago a la Delegación Provincial de Sindicatos para sostenimiento del semanario "Sabado"	250	-
Al Sr. Alcalde de gastos de representación en viajes durante el 4º trimestre del año en curso	3.250	-
A Transportes Canido por los varios paquetes para el Ayuntamiento en el 2º semestre del año actual	124	-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo la
hora de las veintidos, por la Presidencia se levanta la
sesión, que firman todos los señores asistentes, de que yo,
el Secretario, certifico.



F. Ferrando *[Signature]*

[Signature]

DILIGENCIA. = Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha
no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de
sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgen-
tes de que tratar.

Ondara a 7 de Enero de 1959.

El Secretario,

[Signature]



DILIGENCIA.-

Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Oudana a 13 de Enero de 1.959.

El Secretario,

[Firma manuscrita]

DILIGENCIA.-

Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Oudana a 20 de Enero de 1.959

El Secretario,

[Firma manuscrita]

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julián Ferrando Bosch

Teniente de Alcalde:

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benítez Jutierrez

En la Villa de Oudana, a veintisiete de Enero de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julián Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha para la que fueron citados en forma legal avisados de mi el Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por la presidencia y de mi orden procedí a dar lectura al borrador del acta de la última sesión, que fue aprobada en transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuraban en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

PUNTO PRIMERO: Seguidamente se puso a discusión el

fixar el precio de jornal de un basero de la localidad a efectos de quintos, acordándose lo fura en cincuenta pesetas.

PUNTO SEGUNDO:

Vista la Cuenta de Caudales de este municipio correspondiente al cuarto trimestre del año proximo pasado y el informe de la Intervención que en el mismo, emite en sentido favorable despues de examinada y hallada conforme, la Corporación acuerda por unanimidad prestar su aprobación definitiva.

PUNTO TERCERO

Fue conocida instancia de D. Jose Galán Perez, el que como dueño de solar sito en la calle prolongación de San Juan de Dios (Canales) solicita autorización para realizar obras consistentes en la construcción de un edificio de nueva planta a cuyo efecto acompaña a la misma por duplicado los planos correspondientes a dicha edificación.

Se acordó, prestarle su aprobación previo pago de los arbitrios municipales a que haya lugar.

PUNTO CUARTO

Conocida otra instancia de D. Santiago Boluda Merlo solicitando autorización para llevar a efecto la construcción de una casa de nueva planta en el cruce de las calles de San Jose y Rosario de esta Villa como el dibujo de lo edificado en donde ha de estar en planta de dicha edificación a cuyo efecto acompaña los planos expedido por tecnico competente fue acordado acceder a lo solicitado previo pago de los arbitrios municipales a que haya lugar.

PUNTO QUINTO

Se conoció por integra letra de instancia del empleado al servicio del Prado Don Antonio Bosch Illera el que solicita le sea concedido por el Ayuntamiento un aumento de su haber como perador, de cincuenta ptas. mensuales debido al tiempo que lleva al servicio del Ayuntamiento siendo acordado acceder a lo solicitado en razon a las razones alegadas por el solicitante.

Cuentas y Facturas

Seguidamente fueron aprobados previo conocimiento de las mismas las siguientes cuentas y facturas. ptas.

Al Instituto Nacional de Previsión pensión de D^a Aurora Mestre del mes de Enero.

57'09

A Transportes Budeba, traida de Alicante de varios paquetes para la Sección Feminina de Falange.

100' -

Al Sr. Director de "El Consultor de los Ayuntamientos", suscripción de 1959.

205' -

A D. Julian Blasco, de dos viajes a Denia en asuntos Ayunt.^o

40' -

A la Suscripción del Colegio Nal. Reduñón. local año actual

154'20

A D. Salvador Pligón, de varios giro y sellos del Ayuntamiento.

180' -

A Bayer Hnos. de Barcelona, de un libro Reduñón. Ejercito.

49' -

A la Caja Provincial de Alicante, a/c del préstamo otorgado por la misma al Ayuntamiento en 1958.

14.215'52

Al Sr. Director del Banco de Crédito Local de España en Madrid, fracción del mes actual del empréstito concertado con anterioridad.

209'92

A la Caja Provincial de Alicante a/c del saldo existente.

388'45

A Telefonos del mes actual.

376'18

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo la hora de las veinte y tres, por la providencia se levantó la sesión expedíendose de ella la presente acta, que firman todos los señores asistentes, conmigo el secretario de que certifico.



F. Ferrando

[Signature]
[Signature]

Señores asistentes:
Alcalde-Presidente
D. Julián Ferrando Bosch
Tenientes de Alcalde
D. Pablo Domenech Domenech
Secretario
D. Pedro Benítez Jutienes.

En la Villa de Tudara a tres de Febrero de mil novecientos veintea y nueve, siendo la hora de las veinte y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Julián Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal permanente al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha para la que previamente fueron citados en forma legal, asistidos de mi el Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedi a dar lectura al acta del borrador de la sesión anterior, que fue aprobada acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto Primero

Se conoció por íntegra lectura de instancia del vecino de esta D. José Gil Soler, el que como dueño de un local sito en la carretera de Valencia-Murcia solicita autorización para proceder a la apertura en el mismo de una industria de "lavado y engrase de coches y motos" a cuyo efecto acompaña a dicha solicitud la correspondiente alta de la matrícula industrial.

Fue acuerdo acceder a lo solicitado previo pago de los arbitrios municipales a que haya lugar.

Punto Segundo

Dióse lectura a instancia de D. Vicente Ferrando domiciliado en esta el que como dueño de un solar sito en la carretera a Alicante solicita autorización para la construcción de viviendas a cuyo efecto acompaña los correspondientes planos. Dicha edificación afecta a planta baja y alta.



Fue aseo acceder a la solicitud previo pago de los arbitrios municipales a que haya lugar, respetando dicha construcción a dejar la audencia determinados por obras publicas en las carreteras y en un por que a tal efecto haya obtenido o hay lugar la correspondiente autorización de dicha Jefatura.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo la hora de las veinte y cinco por la Presidencia se levanto la sesion, extendiéndose de ella la presente acta que firman todos los señores asistentes coningo el Secretario de que certifico.



F. Ferrando
J. Ferrando
J. Ferrando

Diligencia. Para hacer constar que la sesion correspondiente al dia de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de numero suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Ondara 10 de Febrero de 1959

El Secretario
J. Ferrando

Diligencia. Para hacer constar que la sesion correspondiente al dia de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de numero suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Ondara 14 de Febrero de 1959

El Secretario
J. Ferrando

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día
24 de Febrero de 1959

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Oudana a veinticuatro de Febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha, para la que previamente fueron citados en forma legal, asistidos de mi, el Secretario de la Corporación municipal.

Aprobación acta sesión

3 Febrero 1959.

Abierta la sesión por la Presidencia, y de su orden, procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión última que fue aprobada acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos.

Punto primero

Escrito de D. Benito

Lara Carmoya

Se dio lectura a instancia de D. Benito Lara Carmoya, el que como dueño de un solar, sito en la calle San Luis de esta localidad, solicita autorización para llevar a efecto en el mismo obras de nueva planta a cuyo efecto acompaña a dicha instancia, los planos y la memoria correspondiente por técnico competente.

Fue acordado otorgar la autorización solicitada previa fijación de línea que deberá solicitar del Sr. Concejal de este Ayuntamiento, Don Juan Gasent Barber, y to-



do ello previo pago de los arbitrios municipales a que haya lugar.

Punto segundo

Escrito de D. José Ferrando Estarca.

Fue conocida seguidamente de otra instancia de Don José Ferrando Estarca en solicitud de autorización para llevar a efecto la construcción de una casa en planta baja en la prolongación de la calle de Santa Ana de esta localidad a cuyo fin adjunta a la mencionada instancia planos por duplicado de la referida obra.

Se acordó acceder a lo solicitado previa fijación de línea que deberá de solicitar del Sr. Concejal Delegado de obras de este Ayuntamiento Don Juan Gasent y pago de los arbitrios municipales a que haya lugar.

Punto Tercero

Aprobación liquidación del presupuesto ordinario 1958

Dada cuenta de la liquidación del presupuesto ordinario correspondiente al año 1958, confeccionado por el Sr. Secretario-Interventor en cumplimiento del artículo 639 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y examinados detenidamente todos los documentos justificativos de las cantidades que pasan a resultas como pendientes de cobro y como pendientes de pago, según los casos y así mismo se deliberó ampliamente sobre los conceptos o consignaciones presupuestarias que se acuerdan por estimar inenajenables los créditos o extinguidas las obligaciones respectivas y considerando además realizadas con exactitud las operaciones municipales, se acordó por unanimidad, con arreglo al n.º 3 del citado artículo, aprobar definitivamente dicha liquidación en los propios términos en que está redactada y a base del siguiente resumen o "Comprobación"

Resto por cobrar en 31 de Diciembre de 1958	74.455' 86 Pts.
Existencia en Caja en igual fecha	34.050' 77 "
Suman	108.506' 63 Pts.
Resto por pagar	108.445' 25 " 32
Superavit	61' 38 Pts.

Aprobación cuenta caudales
Fondos ajenos presupuesto
ordinario, ejercicio 1.958

Punto cuarto

Vista la cuenta de caudales de este municipio correspondiente al pasado ejercicio de 1958 rendida por el Sr. Depositario relativa a las operaciones realizadas con fondos ajenos al Presupuesto Ordinario en la que figura el dictamen favorable del Sr. Secretario Interventor y encontrándola debidamente justificada, de conformidad con lo que dispone el artículo 494 y 495 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, se acordó aprobar definitivamente con el siguiente resultado:

Total cargo	8.406'83 Pts.
Total data	6.420'00 "
Existencia 31-12-58	1.986'83 Pts.

Cuentas y facturas

Seguidamente previo conocimiento de las mismas fueron aprobadas las cuentas y facturas presentadas por la Intervención, del curso corriente, así como las que están pendientes de pago, según el siguiente detalle:

	Pesetas
A transportes "Gudala" partes coche para Escuela	35 -
A D. Felipe Babaloni y dos más, formales inventados o ha mercado Lonja, Fuentes etc.	1.500 -
A D. Olegario Juan por confección de varios sellos para servicio este Ayuntamiento	224 -
A la Compañía "La Nationale" según tasa del médico	133 70
A I.N.P. seguros sociales Diciembre 1958	179 12
A la imprenta Vila material para este Ayuntamiento 4º trimestre 1958	3.579 95
A la emisora Radio Lenia subvención 1958	600 -
A la Diputación provincial diferencia no satisfecha aportación año 1958	100 -



A idem. aportación año 1959 al Instituto Estudios Admón. Local.	500 -
A la Fraternidad Mutua Nacional 1º trimestre año actual personal Ayuntamiento	2.485 91
A D. Vicente Mar Gascut materiales y firmados alumbrado 4º trimestre 1958	1.836 65
Al mismo por idem. año actual	317 35
A la Electricista Alceyana alumbrado 4º trimestre 1958	6.941 45
Al Sr. Director de la revista "Arroba" año 1959	102 95
A Telegrafo de un telegrama	6 80
A Editorial Aranzadi suscripción al Índice progresivo año 1959	200 -
Al Montepío de Secretarios de Admón. Local cuota del Secretario que fue de este Ayuntamiento Don Enrique Pascual Ruiz.	3.819 72
Al I.N.P. pago seguros sociales personal Ayuntº	227 92
A Telegrafo de un telegrama	6 40
Al Sr. Secretario de un viaje a Alcey asunto quintas	150 -
A la Excmª Diputación Provincial pago última anualidad ejercicio actual camino vecinal Beniarbeiz-Pedrezuel	1.180 -
A la Caja de Ahorros saldo de la cuenta nº 519 que este Ayuntº tenía como consecuencia de operación de crédito.	687 40
Al Banco Crédito Local de España fracción de Febrero operación crédito concertado con el mismo	208 70
A la Diputación Provincial por inserción edicto en el B.O. de la provincia	281 40
A D. Salvador Higin por reintegro para expedientes de quintas	100 -
A D. Andrés Pons Molina materiales para charnypalo.	300 95

Y no habiendo mas asunto de que tratar, siendo la hora de las veintuna, por la Presidencia se levanto la sesion, extendiéndose de ella la presente acta que firman todos los señores asistentes, conuigo el Secretario, de que certifico.

1-2-5



J. Ferrando
Pablo Domenech Domenech

J. Puig

Pedro Benitez Gutierrez

San 3

Marzo a Mar
Valls, etc.

Sesion ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del
dia 3 de Marzo de 1959

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Teniente de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Oudera a tres de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron los señores que al margen se expresan que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento al objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del dia, para lo cual fueron citados en forma legal, asistidos de mi, el Secretario de la Corporación Municipal.

Abierta la sesion por la Presidencia y de su orden procedi a dar lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se paro al estudio de los asuntos



que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos, los siguientes acuerdos.

Punto Único

Ratificación nombramiento Guardia Municipal Manuel Valles Olles

Por la Presidencia fue dada cuenta de la necesidad imperiosa de que se procediera al nombramiento de personal con carácter de contratado para que desempeñara la plaza de Guardia Municipal de Policía Urbana, Vigilancia y Seguridad, ya que estaba pendiente de resolución el concurso convocado para la provisión en propiedad de dos Guardias Municipales, uno para el servicio de día y el otro para el de la noche.

Debidamente estudiado el asunto propuesto por la Alcaldía y considerando los buenos servicios que actualmente viene prestando el vecino de esta Manuel Valles Olles, que en sustitución de D. Ismael Compañy Romano, fue nombrado con tal carácter en fecha 1º de marzo de 1954, se acordó ratificar el nombramiento hecho en aquella fecha a favor del mismo, y que continuara como hasta hoy en el desempeño del cargo mencionado.

Y no habiendo mas asunto de que tratar, siendo ya hora de las veinte y treinta minutos, por la Presidencia se levantó la sesión, extendiéndose de ella la presente acta que firman todos los señores asistentes, conmigo el Secretario, de que certifico. -



J. Ferrando

El Regente

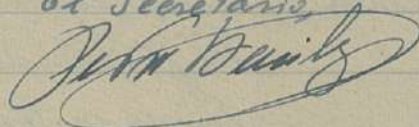
Manuel Valles Olles

Manuel Valles Olles

Diligencia. - Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Quedara 10 de marzo de 1959

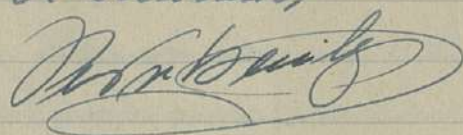
El Secretario,



Diligencia. - Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Quedara 17 de marzo de 1959

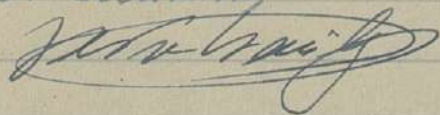
El Secretario,



Diligencia. - Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Quedara 24 de Marzo de 1959

El Secretario,





Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día
31 de Marzo de 1.959.

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferranolo Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En Oudasa a treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. alcalde Don Julian Fernando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria del día de la fecha, para lo que previamente fueron citados en forma legal, asistidos de mi, el Secretario de la Corporación.

Aprobación acta sesión anterior.

Abierta la sesión por la Presidencia, y de su orden procedí a dar lectura al borrador del acta de la última sesión, que fui aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto primero

licencias municipales de obras.

Se conoció seguidamente por íntegra lectura de instancias en solicitud de autorización de obras según detalle que se especifica, acordándose otorgar las mismas previo pago de los arbitrios municipales a que haya lugar y fijación de límites, si procede, por el Sr. Concejal Delegado de Obras de este Ayuntamiento.

A D^o Lucia Rubio Corbatón con domicilio en la calle de St^o Domingo n^o 26 para embalsazar y arreglar la cocina y revocar la cuadra.

A D^o José María Gilabert con domicilio en la calle Serra n^o 4 para realizar obras de reparación interior consistientes

en cenar un patio, en la casa de su propiedad sita en la calle en proyecto detrás de la de San Jaime, y a D. José Torrens Lloret con domicilio en St.º Domingo 69 para realizar obras de reparación consistientes en abrir una puerta en la parte de atrás de la casa de su propiedad sita en el número 61 de dicha calle.

Cuentas y Facturas

Seguidamente fueron aprobadas las cuentas y facturas abonadas en el presente mes y las pendientes de abono, según el detalle siguiente:

	Pesetas	Cts.
A Celipuros por conferencias de Febrero	326	50
Al Patronato Provincial de la FERIA del Campo	5.000	-
A D. Agustín Acunuech, de Alcoy, material quintas	356	65
Al Sr. Secretario varios viajes quintas	532	-
A D. S. Higón por sello para Secretaría	35	-
Al mismo por taller un año actual	50	-
A Tco. Fullana por limpieza uniformes Guardias	100	-
A Transportes Tardela por transporte de libros para Escuelas	85	-
A D. S. Higón viaje a Alcoy asunto quintas	200	-
A D. Miguel Clemente de Valencia, material Secretaría	183	-
A la Caja de Abonos derechos custodia lámina	12	52
A D. Blas Juar por estender palmas Domingo de Ramos	45	-
A D. Juan Mañas, limpieza varias calles	20	-
A imprenta Esquedo por material para Dyunt.	345	-
Al Dto Hospital de S. Juan de Dios limpieza año actual	25	-
A D. Jesús Sánchez, sueno como transeunte	25	-
A D. Ceferino Díaz por id. id.	10	-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo la hora de las veintidós, por la Presidencia se levantó la sesión, extendiéndose de ella la presente acta, que firman todos los señores asistentes, conminó el Secretario, de que certifique.



J. Ferrando

[Signature]
[Signature]
[Signature]

Apr

Apr

Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la suplente por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara, 7 de abril de 1959



Secretario
M. Benitez

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente
del día 14 de Abril de 1959.

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigecerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Ondara a catorce de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en

primera convocatoria, al objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día y para lo cual fueron citados en forma legal, asistidos de mí, el Secretario de la Corporación Municipal.

Aprobación acta anterior

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedi a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Aprobación Cuenta de

Punto primero

Gaudales 1^{er} Trimestre
1.959.

Vista la cuenta de caudales de este Municipio corres-
pondiente al primer trimestre del año 1.959 y del infor-
me de la Intervención que en su misma se emite, des-
pués de examinada y hallada conforme, la Corpora-
ción acuerda por unanimidad prestarle su aproba-
ción definitiva.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo
la hora de las veinte y treinta minutos, por la Presidencia
se levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta,
que firman todos los señores asistentes, conmigo el Secretario,
de que certifico.-



F. Fernando

[Signature]

[Signature]
H^o

Diligencia. - Para hacer constar que la sesión correspondiente al
día de la fecha, no se ha celebrado, por falta de asistencia
de número suficiente de sus miembros y no se celebre la
mpletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara a 21 de abril de 1.959



Secretario

[Signature]



Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente
del día 28 de Abril de 1959.

Señores asistentes

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Teniente de Alcalde

D. Alberto Puigerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Oudena a veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunieron en el salón de esta Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. alcalde don Julian Ferrando Bosch, los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha, para lo que previamente fueron citados en forma legal, asistidos del Secretario de la Corporación.

Aprobación acta anterior.

Abierta la sesión por la Presidencia, y de orden, procedi a dar lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto primero

Instancia de D. José Fons Soucase.

Previo conocimiento de la misma fue aprobada la instancia de D. José Fons Soucase, en representación de la Sociedad anónima "El Águila" Fábrica de Cervezas y Hielo, de Valencia, para la instalación en esta localidad de un depósito para la venta y distribución de cerveza de dicha marca, en la caseta de Murcia-Valencia s/n, propiedad de Don José Luis Izorra, previo pago de los arbitrios municipales a que haya lugar.

Punto segundo

Instancia de D. Esteban Sendra Estruch.

Seguidamente fueron aprobadas las siguientes solicitudes de obras previo pago de los arbitrios municipales a que haya

lugar.

A D. Esteban Sendra Estruch, para la construcción de nueva planta de una casa vivienda en terreno de su propiedad sito en partida "Calvario" (prolongación de la calle de Sta. Ana).

Cuentas y Facturas

Segundamente fueron conocidas las cuentas y facturas presentadas durante el presente mes a las que se otorga su aprobación:

	Pesetas
Al Sr. Secretario gastos viajes asuntos oficiales a Alicante	300'00
A Telefonos abono y conferencias meses actual	254'00
Subvención revista semana deportiva	300'00
A la Electricista Alcega alumbrado en Telegrafo de un mes	96'15
Al Sr. Director del Banco de Crédito Local de España, amortización mes actual	209'92
Al Sr. Delegado del Patronato de Huérfanos Ejército Tiera, adquisición burro cabreu Candillo	1.500'00
Al Sr. Alcalde gastos viajes meses Enero a fin de meses actual	3.500'00
A D. Bartolomé Lanza por mensajería varios tomos para este Ayuntamiento	255'00
A Transportes Endesa portes leche para Escuelas	75'00
Al I. N. P. recibo pensión Abril de S.ª Amora Mestre	57'09
A la Caja de Pensiones Prad. de Alicante a/c del cuponito concertado con la misma	6.114'66
Al Secretario viaje quintas a Alcega	160'00
A D. José González pago devolución 4/ traje Guardias Municipales	21'60
A D. José Lapena Alena, jornales arreglo alcantarillado en Pl. José Antonio y Sr. Candillo	200'00
A Maria Ribot limpieza lavadero nuevo primer	



Trimestre actual

A Transportes Tudela portes libro para Escuelas	180'00
A José Estre jornales medición cables	40'00
Al Secretario viaje alogy arrento quintas	240'00
A J. Salvador Hijo, por reintegro para Ayuntamiento	180'00
	240'00

y no habiendo mas asuntos de que tratar, por la Presidencia se levanto la sesion, extendiendose de ella la presente acta, que firman todos los señores asistentes, conmi-go el Secretario, de que certifico. -



J. Ferrando

Alcalde

Pedro Benitez

Sesion ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del
dia 5 de Mayo de 1959.

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Teniente de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Oudera a cinco de Mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salon de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la ordinaria del dia de la fecha, para la que previamente fueron citados en for-

una legal, asistidos de mi, el Secretario de la Corporación Municipal.

Aprobación acta anterior.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden de lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobado, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto único

Instancia de D. Andres
Pons Molina.

Se dió cuenta de instancia de D. Andres Pons Molina, que como dueño de una casa sita en la calle Avenida de San Jaime n.º 6, solicita autorización para llevar a efecto el "levantar unos tres metros de altura", a cuyo efecto acompaña los correspondientes planos y memoria por duplicado.

Fue acordado acceder a lo solicitado, previo pago de los arbitrios municipales a que haya lugar

y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo la hora de las veinte y quince minutos, por la Presidencia se levantó la sesión, extendiéndose de ella la presente acta que firman todos los señores asistentes, conmingo el Secretario, de que certifico.



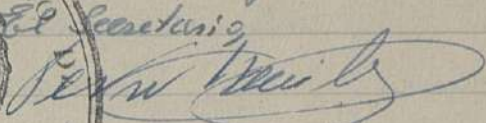
F. Ferrando

Andrés Pons Molina

V. V. V.



Diligencia. - Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Oudara, 12 de Mayo de 1.959
 El Secretario,



Diligencia. - Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Oudara, 19 de Mayo de 1.959
 El Secretario,



Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día
26 de Mayo de 1.959.

Señores asistentes

Alcalde. Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigecerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Oudara a veintiseis de Mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo la hora de las veinte, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salon de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha, para la que previamente fueron citados en forma legal, asistidos de mí, el Secretario de la Corporación.

Aprobación acta anterior.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuraban en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos.

Cuentas y Facturas

No habiendo otros asuntos de que tratar fueron aprobadas las siguientes cuentas y facturas presentadas por la Intervención Municipal.

	Pesetas
A D. Pedro Benítez, Secretario, de un viaje a Alicante para asuntos oficiales	225'00
Al Sr. Presidente de la Hermandad de la División Arml. de Alicante	200'00
A D. Olegario Jara, timbres municipales para recibos cobranza	1.245'00
Al Sr. Lusa Párraco aportación para construcción retablo para la Iglesia	500'00
A D. Miguel Femenia, sellos para correspondencia Ayuntamiento	45'05
Al Sr. Director de la revista "Fonitillas" suscripción 1959	250'00
Al Banco del Crédito Local de España fracción empréstito mes mayo	209'92
Al Sr. Delegado Provincial del Frente de Juventudes aportación del año actual	320'00
A Diputación Provincial de Alicante, pago de la 2ª anualidad año 1959, construcción C.V. de Benimbeiz-Pedreguer	61'31
A Mancomunidad Sanitaria de medicamentos beneficencia 4º trimestre año 1958	1.421'80
Al Sr. Secretario gasto un viaje asuntos oficiales a Alicante	300'00

Al mismo de impresos adquiridos en la Delegación de Hacienda	25'00
A Hacienda pago contribución al Estado riqueza Urbana, 4º trimestre 1958 y 1º y 2º año actual	294'54
Al Sr. Carrero de los festejos de Mra. Sra. de la Soledad gasto ocasionado año en curso en las fiestas locales	3.000'00
A la Caja Real de Ahorros a/c empréstito concertado con dicha Caja en el año 1958	7.109'02
Al personal Auxiliar y Subalterno del Ayuntamiento pago extra y sueldo del Pleno de 22/12/58	3.338'56
A Imprenta Esquedo, confección impresos para Ayuntamiento	220'00
Al I. N. P. recibo y seguros salarios este Ayuntamiento año 1958	3.180'64
A D. Vicente Mas Gaxent, bombillos y materiales en 1º trimestre año actual en alumbrado público	2.066'15
A la electricista Alejandra S. A. alumbrado público 1º trimestre año actual de Audara y Pamiar	4.387'14
A Imprenta Ibáñez de Alicante, por material para Secretaría	288'00
A D. Juan José Manas Ocaña limpieza extraordinaria de varias calles	40'00
Al Comandante Secretario de F.E.T. y de las J.O.N.S. premio festejos Mra. Sra. de la Soledad.	200'00
Al I. N. P. abono de Seguros Sociales al personal del Ayuntamiento de plantilla, mes abril	227'92
A D. Miguel Ferrer, duplicados sellos de correos y varios.	36'60
A la Fraternidad Mutua Nacional, por asistencia abril empleados Ayuntamiento	831'34
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las veinte horas y	

Reunión de la Junta Municipal, extendiéndose de ella la presente acta que firman todos los señores asistentes, conmingo el Secretario de que certifico.-



J. Ferrando

Jaime Domínguez

Señor Muñoz

Diligencia. - Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la suplente por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 2 Junio de 1959



El Secretario

Señor Muñoz

Diligencia. - Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la suplente por no haber asuntos urgentes de que tratar.



Ondara 9 de Junio de 1959

El Secretario

Señor Muñoz

Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se celebra por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros, y no se celebra la suplente, por no haber asunto urgente de que tratar.

Ondara a 16 de junio de 1959



Secretario
[Signature]

Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la suplente, por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara a 23 de junio de 1959



Secretario
[Signature]

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día
30 de Junio de 1959

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigecerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Ondara a treinta de junio de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunieron en el salón de actos de esta Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, los señores que al margen se expresan que forman la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha y para la que previamente fueron citados en forma legal, asistidos de mi el Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedi a la lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada acordándose en transcripción al libro correspondiente.

Segundamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Cuentas y Facturas

No habiendo otros asuntos de que tratar en esta sesión se dió lectura a las cuentas abonadas en el presente mes y las cuales fueron aprobadas, segun el detalle siguiente:

	Pesetas	Cts.
Al Director del Banco de Crédito Local de España, fracción junio pago empréstito	209	93
A la papelería Ibáñez de Alicante, material para Secretaría	40	-
Al Sr. Secretario, de viajes oficiales del Ayunt.º	300	-
A transportes "Eucleta" portes hecha para S. E.	33	-
Al Sr. Secretario, viaje oficial a Alicante día 11 actual con Comisión este Ayunt.º	503	-
A D. Mateo Giménez, viaje taxi a Alicante con Ayunt.º en viaje oficial.	600	-
A la Caja Ahorros Pobl. de Alicante, suplido de s.º 56 de este Ayunt.º	260	18
A D. Fernando Lluza, resto compra terreno para construcción Cuartel G. E.	50.000	-
A D. Pedro Benítez de viaje oficial a Sevilla	50	-
A María Ribot, jornales 2º trimestre año actual limpieza lavadero	180	-
A D. José Lafuente y varios mas jornales en lasa Unidos, Alicante y Plaza mercado	630	-
A los fundidos municipales horas extraordi-		

manías en junio prestación servicios propio cargo	900	-
A la Caja Ahorro Pual, Seguros Sociales mayo	227	92
Al Sr. Julian Fernando, gastos viajes y dietas en 2° trimestre año curso.	3.350	-
A Juan manías Ocaña, limpieza lavadero y fuentes públicas	300	-
A D. Bartolomé Sotoca enmendación liquidación presupuesto año 1958	50	-
A transportes Gacriolo, portes material Secretaría	178	-
A Electricista Alcoyana alumbrado abril y mayo actual	595	99
A D. José Tranco, derechos escritura compra terrenos para Cuartel G. C.	225	-
Al Sr. Registrador de la Propiedad, derechos registro	398	25

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta, que firman todos los señores asistentes, conmigo el Secretario, de que certifico. -



J. Fernando
 H. Ruiz

Carlo Sotoca
 R. M. M.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente
del día 7 de Julio 1959

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigserver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Tudana a siete de Julio de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, y para lo cual fueron citados en forma legal, asistidos de mi el Secretario de la Corporación.

Aprobación acta anterior.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedi a dar lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se paso al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos, los siguientes acuerdos:

Punto único

Aprobación Cuenta Caudales 2º trimestre 1959

Vista la cuenta de caudales de este municipio correspondiente al segundo trimestre del año mil novecientos cincuenta y nueve, y el informe de la Intervención que en la misma se emite, en sentido favorable, después de examinada y hallada conforme, la Corporación acuerda por unanimidad, prestarle su aprobación definitiva.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo la hora de las veintinueve, por la Presidencia se levanto la se-

Apr...

sióne, firmando todos los señores asistentes, comienza el Secretario, de que certifico.



J. Ferrando

Pablo Domenech

Alberto Puigcerver

Pedro Benitez

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del
día 14 de Julio 1959.

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Teniente de Alcalde

D. Alberto Puigcerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Oudara a catorce de Julio de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente

de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha, para la que previamente fueron citados en forma legal, asistidos de un, el Secretario de la Corporación Municipal.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden, procedi a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior de fecha siete del actual, que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Aprobación acta sesión anterior

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos.

Punto primero

Licencia de un mes a

D. Julián Ferrando Bosch.

Por el Sr. Alcalde se dió cuenta de habersele concedido por el Excm^o Sr. Gobernador Civil de la provincia un mes de permiso por motivo de enfermedad, con la obligación de dejar en el cargo a la persona que legalmente le sustituya y en su consecuencia exponer a la consideración de los señores asistentes que habiendo de sustituirle por imperativo de la ley el Sr. Ruizcerver Noguera con fecha de mañana haría entrega del cargo a dicho señor por plazo de un mes que era el permiso solicitado.

Fue acordado quedar enterados.

Cuentas y Facturas

Seguidamente fueron conocidas y aprobadas las cuentas y facturas presentadas hasta el día de la fecha

A Don Pedro Benítez, Secretario del Ayuntamiento, por varios viajes oficiales a Jénica y Alicante. 325'00 Pts.

A la lía. Telefónica por conferencias y abono de los meses de mayo y junio, año actual. 278'85 "

A D. Salvador Higón para pago a varios señores por la fiesta del Corpus del año en curso, por varios artículos 836'60 "

A Hijo de S. Tomás Torrens por blaudrues para el Ayuntamiento y factura presentada 1.200'00 "

A D. José Saperca y varios más, formales aneglo indicador cancheros y limpieza lavadero 1.170'00 "

A diario "Informaciones" de Alicante, suscripción del 2^o trimestre 116'00 "

A D. Vicente Tomás, materiales para el Ayuntamiento 1.863'00 "



Al Delegado local del F. de J. aportación del
2º trimestre actual

1.216'48 Pts.

A la Mancomunidad Sanitaria Puel. por me-
dicamentos para la beneficencia, 1º trimestre 1959.

1.149'60 "

A la Caja de Ahorros Puel, de Alicante para
pago al I.N.P. Seguros Sociales, personal Ayunt.

224'72 "

A D. Vicente Miralles, actuación Banda de
música de Pedreguer y desplazamiento de la
uniforma el día del Corpus

1.000'00 "

y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo la
hora de las veinte y treinta minutos, por la Presidencia se
levanta la sesión, firmando todos los señores asistentes, con-
unico el Secretario, de que certifico.-



F. Fernando

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Diligencia.- Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de
la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número
suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por
no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 21 de julio de 1959

El Secretario

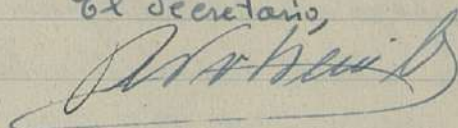
[Signature]



Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara a 28 de julio de 1959.

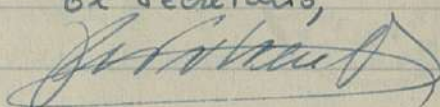
El Secretario,



Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 4 de agosto de 1959

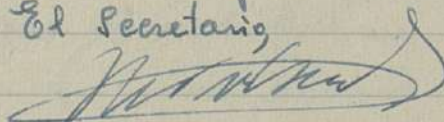
El Secretario,



Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 11 de agosto de 1959

El Secretario,





Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebre la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Oudana a 18 agosto 1959.

El Secretario,



Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebre la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Oudana 25 agosto 1959

El Secretario,



Diligencia: Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebre la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Oudana 1 Septiembre 1959

El Secretario,



Diligencia.- Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de miembros suficiente de sus miembros y no se celebra la suplente por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 2 de Septiembre de 1959.

El Secretario,



[Handwritten signature]

Diligencia.- Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de miembros suficiente de sus miembros y no se celebra la suplente por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 15 de Septiembre de 1959

El Secretario,



[Handwritten signature]

Diligencia.- Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de miembros suficiente de sus miembros y no se celebra la suplente por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 22 Septiembre 1959

El Secretario,



[Handwritten signature]



Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día
30 de Septiembre de 1959

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Teniente de Alcalde

D. Alberto Puigerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Oudame a treinta de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en segunda convocatoria y para la que fueron citados en forma legal, al objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, asistidos de cui el Secretario de la Corporación municipal.

Aprobación acta sesión de
14 Julio de 1959.

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedi a dar lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos.

Punto único

Aprobación cuentas y facturas mes Septiembre

No habiendo otros asuntos de que tratar, fueron seguidamente aprobadas las cuentas y facturas pagadas y por pagar en el mes de la fecha, según el tenor siguiente:

A D. Salvador Hizon, importe un febrador para Ayuntamiento	36'00 Ptas.
A la Electricista Alcoyana S.D. alumbrado Ayuntamiento y mataderos meses junio y julio	673'59 "
A D. Bartolomé Severa, encuadernación documentos	75'00 "
A la Electricista Alcoyana S.D. alumbrado público 2º trimestre	5872'04 "
A la Fraternidad Mutua Nacional, dinamita del	

año 1958 de los empleados del Ayuntamiento	9.964'46 Ptas.
A. S. Andrés Buz, materiales obras municipales.	2.951'50 "
A. S. Sefreus, conferencias Julio y agosto Agosto	341'00 "
A. S. Vicente Domenech reparación engranajes del reloj público	175'00 "
Al encargado de libros, suplido para Ayuntamiento	89'65 "
A. Transportes Eudeta por los leche en febrero para la Sección Femenina	129'00 "
Seguros Sociales mes Agosto personal Ayuntamiento	224'42 "
Al personal subalterno del Ayuntamiento por horas extras mes Septiembre trabajos propios del cargo	900'00 "
Al Sr. Alcalde gastos de viajes y dietas resolución asuntos del Ayuntamiento durante 3º trimestre 1959	3.150'00 "
A. S. José María Ocasio gratificación simplificada sueldo mes Septiembre 1959	300'00 "
a la encargada de telegramas gastos esta estación durante 3º trimestre 1959	355'65 "

y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo la hora de las veinte y treinta minutos, por la Presidencia se levantó la sesión, firmando todos los señores asistentes, comunico el Secretario, de que certifico.-



J. Fernando

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Diligencia. - Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara a 6 de Octubre de 1959



El Secretario,

[Signature]

Diligencia. - Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara a 13 de Octubre de 1959



El Secretario,

[Signature]

Diligencia. - Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara a 20 de Octubre de 1959



El Secretario,

[Signature]

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente
del día 31 de Octubre de 1959

Señores asistentes

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Alberto Puigcerver

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Pedro Benitez Gutierrez

En la Villa de Ordasa a treinta y uno de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo la hora de las veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial, en segunda convocatoria los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha, para la que fueron citados en forma legal, asistidos del Sr. Secretario de la Corporación municipal.

Aprobación acta sesión de
30 Septiembre 1959

Abierta la sesión por la Presidencia y de su orden procedi a dar lectura al acta de la sesión del día treinta del pasado mes, que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos.

Punto único.

Aprobación cuentas y facturas mes Octubre.

No habiendo otros asuntos de que tratar, fueron seguidamente aprobadas las cuentas y facturas pagadas y por pagar en el mes de la fecha, según el siguiente detalle:

D. José Manuel gornal recogida árboles	30'00 Pts.
D. Luis de Alveado Termondes, de Madrid, gasto de representación en la capital año 1958	300'00 "
A. Telefonos abonos y conferencias de Agosto y Septiembre	292'30 "
Al T.N.P. prima anual Seguro Accidentes personal este Ayuntamiento.	3.494'90 "
A. D. José L. Lizar para materiales para reparaciones Ayuntamiento	802'05 "



Al Pósito Municipal aportación año actual	6.145'65 Pts.
A la Caja de Ahorro Provincial, de Alicante amortización empréstito concertado año 1958	6.326'31 ..
A la Delegación de Hacienda, de Alicante, por confección recibos y matrices este Ayuntamiento	179'37 ..
A D. Salvador Hizon reintegro para Ayunt. ^o trecer trimestre año actual	401'50 ..
A D. Enrique Estana pago formales cans y pieu, anexo al Ar. Gral. Bosch	360'00 ..
A D.ª Maria Ribot limpieza lavadero 3.º trim. actul	180'00 ..
A D. Juan José Moray formales limpieza en calles	275'00 ..
A D. Joaquín Fornali por confección zanchos	94'00 ..
A Imprenta Esquedo confección Bandos Br. Alcalde	165'00 ..
A D. Vicente Mas, por materiales alumbrado 3.º trimestre año en curso	1.670'20 ..
A la mancomunidad Sanitaria, haberes perso- nal sanitario 2.º trim. año actual	3.421'04 ..
A la misma por id. Sr. Veterinario durante id.	2.453'19 ..
A la misma, medicamentos beneficencia durante id.	1.016'50 ..
Al Sr. Secretario gastos y dietas viajes a Alicante asunto oficiales Ayuntamiento	300'00 ..
A D. José Sánchez Esteban, médico de Pucheguer por conducto del alcaide de este Ayuntamiento y por asistencia a un hijo del mismo	1.200'00 ..
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo la hora de las veintituna, por la Presidencia se levanta la sesión, firmando todos los señores asistentes, conunigo el Se- cretario, de que certifico.-	

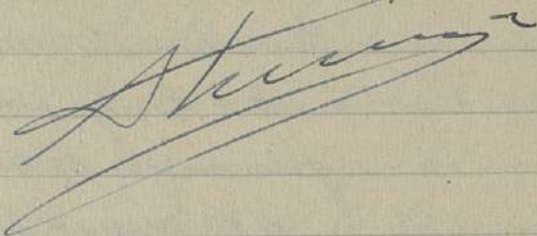


[Handwritten signatures]
 Fernando
 [Signature]
 [Signature]

Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la suplente por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ordago a 7 de Noviembre de 1959

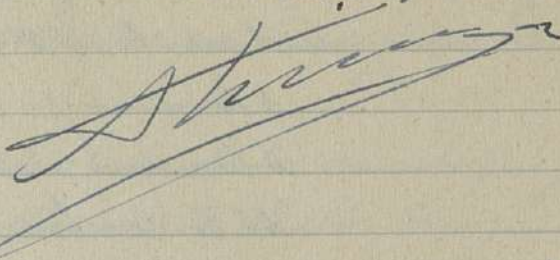
El Secretario



Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la suplente por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ordago a 14 de Noviembre de 1959

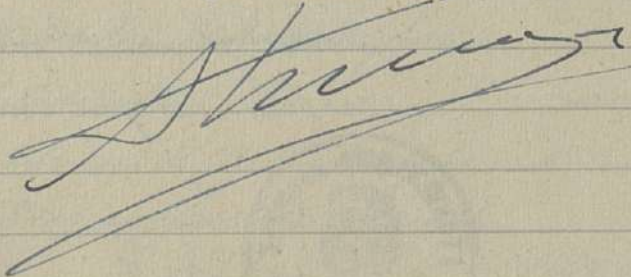
El Secretario



Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la suplente por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ordago a 21 de Noviembre de 1959

El Secretario





Diligencia.- Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara a 28 de Noviembre de 1959

El Secretario,

Diligencia.- Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 5 de Diciembre de 1959

El Secretario,

Diligencia.- Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

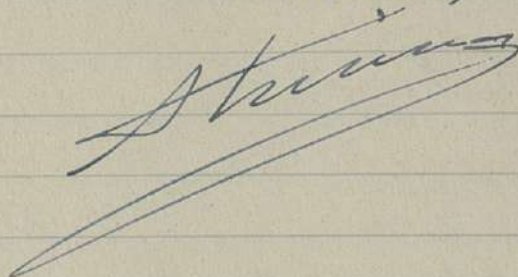
Ondara a 12 de Diciembre de 1959

El Secretario, -

Diligencia.- Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la sesión plenaria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara a 19 Diciembre 1959

El Secretario,



Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día 30
de Diciembre de 1959.

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Tenientes de Alcalde

D. Pablo Domenech Domenech

D. Alberto Purgcerver Noguera

Secretario

D. José Atienza Dolola

En la Villa de Ondara a treinta de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo las once horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha, para la que fueron citados en forma legal, asistidos del Secretario accidental de la Corporación Municipal.



Aprobación acta sesión
31 Octubre 1959.

Ubicada la sesión por la Presidencia y de su orden, procedió a dar lectura al acta de la sesión del día treinta y uno de Octubre pasado, que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto primero.

Acumulación de esta Secretaría con la de Abrubia

Por el Sr. Alcalde se dio cuenta del escrito del Excm.^o Sr. Gobernador Civil de esta provincia de fecha 12 de los corrientes Negociado 1.^o n.^o 3690, y la Corporación con el fin de atender debidamente los servicios de este Ayuntamiento que gran parte de ellos requieren la técnica necesaria para su realización y como este Ayuntamiento carece de personal técnico para ello y siendo urgente atender la resolución de dichos servicios, y además dada la épora del exceso de trabajo que actualmente existe: por unanimidad se acordó solicitar de dicho Gobierno Civil, al amparo del párrafo 4.^o del artículo 202 del Reglamento de Funcionarios de Admón. Local, modificado por Decreto de 30 de mayo de 1958 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, la acumulación temporal de esta Secretaría con la de Abrubia que está regentada por Don Enrique Pascual Puig, quien durante los años 1955, 1956 y 1957 desempeñó esta Secretaría interinamente y a plena satisfacción del Ayuntamiento y vecindario en general cuyo funcionamiento está conforme con dicha acumulación por así haberlo manifestado en las gestiones particulares hechas por esta Alcaldía. Esta Corporación está dispuesta a satisfacer al Sr. Pascual Puig, como mínimo el 75% del sueldo que le corresponde al Secretario titular de esta Corporación, incluidos los gastos de desplazamiento, cuyo funcionamiento se hará cargo de esta Secretaría provisionalmente hasta que el Excm.^o Sr. Gobernador Civil resuelva lo pertinente.

Punto segundo.

Adjudicación subastas pa-
ra año 1960.

Vistos los expedientes que se tramitan para la contratación me-
diante subasta pública para la recaudación de los arbitrios de de-
queño de reses en el matadero y el arbitrio sobre el consumo de
carnes, volatería y caza menor, conjuntamente, por el tipo de 60.000
pts. para el año 1960; del arbitrio sobre consumo de bebidas es-
pirituosas, bajo el tipo de 75.000 pts. para el año de 1960 y de la
exacción municipal sobre puestos públicos por el tipo de 10.500 pts.
para el año de 1960, se acordó declarar válidos los actos de las
subastas celebradas el día diecinueve de los corrientes y adjudicar
definitivamente como autores de las proposiciones mas ventajosas
entre las admitidas, los remates de dichas subastas a los señores
siguientes y por las cantidades que se expresan:

a Don Antonio Alvarez Tomenech, la referente al consumo
de bebidas espirituosas y alcohólicas para el próximo año de 1960
por la cantidad de 84.012 pts.

a Don Antonio Alvarez Tomenech, la referente a puestos públi-
cos para el año 1960 por la cantidad de 10.501 pts.

a Don Vicente Gavilá Vila, la referente a dequeño de reses
en matadero y consumo de carnes, volatería y caza menor, conjun-
tamente, por la cantidad de 66.712 pts. para el año de 1960.

Que se notifique a los citados dentro del plazo reglamentario
de diez días siguientes al de las subastas, este acuerdo y a la
vez que se les requiera para que en el término de otros diez
días siguientes al que se reciban dichas notificaciones, presenten
los documentos que acrediten haber constituido las garantías defi-
nitivas citándoles al propio tiempo para que en el día que se se-
ñale concurren a formalizar el reglamentario contrato y que
se devuelvan a los demás licitadores si los ha habido los resguar-
dos de depósitos presentados conservando solo los correspondientes
a los rematantes hasta la constitución de la garantía definitiva.

Punto tercero

Devolución Fianzas defini-
tivas subastas 1959.

Terminados los remates de las subastas que se dicen, sin com-
promiso, el día 31 del actual mes de diciembre, sin responsa-



bilidad alguna, se acordó se devuelvan a los mismos, las fianzas definitivas que en su día constituyeron en áreas municipales para responder del cumplimiento de las subastas que se les adjudicaron en sesión del día 30 de diciembre de 1958 y que son las siguientes:

A Don Antonio Alvarez Tomenech, 3.660'03 pts. como rematante de la subasta, de aquellos reses en matadero y arbitrio sobre el consumo de carnes, volatería y caza menor, año 1959.

A Don Antonio Alvarez Tomenech, 4.500'72 pts. como rematante de la subasta consumo de bebidas espirituosas y alcoholicas, año 1959.

A Don Antonio Alvarez Tomenech, 564'06 pts. como rematante de la subasta puestos publicos, año 1959.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo la hora de las doce, por la Presidencia se levanto la sesión, que firman todos los señores asistentes, de que yo el Secretario, certifico.

F. Ferrando

Diligencia.- Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de miembros representativos de sus miembros y no se celebra la supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar.

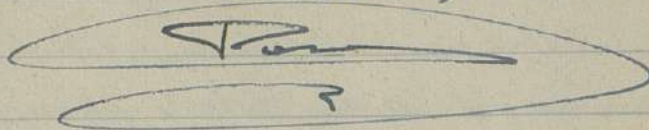
Oudame a 5 de Enero de 1960

El Secretario,

Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la suplencia por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara a 12 de Enero de 1960

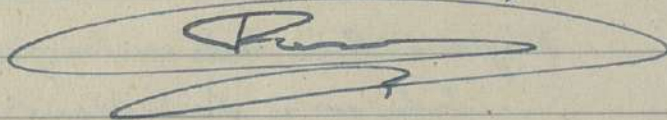
El Secretario,



Diligencia. Para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no se ha celebrado por falta de asistencia de número suficiente de sus miembros y no se celebra la suplencia por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Ondara 19 de Enero de 1960

El Secretario,





Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día 26
de Enero de 1960.

Señores asistentes

Alcalde-Presidente

D. Julian Ferrando Bosch

Teniente de Alcalde

D. Alberto Puigerver Noguera

D. Pablo Domenech Domenech

Secretario

D. Enrique Pascual Puig.

En la Villa de Oudara a veintiseis de Enero de mil novecientos sesenta, siendo las once horas y bajo la presidencia del Sr. alcalde Don Julian Ferrando Bosch, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan que forman parte de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la ordinaria del día de la fecha, para la que fueron citados en forma legal, asistidos del Secretario de la Corporación Municipal.

Aprobación acta sesión

30 Diciembre 1959.

Abierta la sesión por la Presidencia y de orden, procediéndose a dar lectura al acta de la sesión del día 30 de diciembre de 1959, que fue aprobada, acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Seguidamente se pasó al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

Punto primero.

Aprobación Liquidación del
presupuesto ordinario 1959

Leída cuenta de la liquidación del presupuesto ordinario correspondiente al año de 1959, confeccionada por el Sr. Secretario-Interventor en cumplimiento del artículo 693 de la Ley de Régimen Local, Texto refundido de 24 de Junio de 1955 y examinados detenidamente todos los documentos justificativos de las cantidades que pasan a resultar como pendientes de cobro y de pago, según los casos, y en unisuno se deliberó ampliamente sobre los conceptos o consignaciones presupuestarias que se acumulan por estimar inalcanzables los créditos o extinguidas las obligaciones respectivas y considerando además realizadas con exactitud las operaciones numéricas, se acordó por unanimidad, con arreglo al n.º 3 del citado artículo,

X
Ver este acuerdo
rectificado en la
sesión siguiente

aprobar definitivamente dicha liquidación en los propios términos en que está redactada y a base del siguiente resumen o comprobación:

Existencia en Caja en 31-12-1959	4.470'11 Pts.
Restos por cobrar en igual fecha	97.259'32 "
Suma	101.729'43 Pts.
Restos por pagar en igual fecha	128.948'32 "
Deficit	27.218'89 Pts.

Punto segundo

Aprobación cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto 1959.

Vista la cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto correspondiente al pasado ejercicio de 1959, rendida por el Sr. Depositario, relativa a las operaciones realizadas con fondos ajenos al presupuesto ordinario en la que figura el dictamen favorable del Sr. Secretario Interventor y encontrándola debidamente justificada, de conformidad con lo que dispone el artículo 794 y 795 de la Ley de Régimen Local, Texto refundido de 24 de Junio de 1955, se acordó aprobar definitivamente la misma, con el siguiente resultado:

Existencia procedente del ejercicio anterior	1.986'83 Pts.
Ingresos en ejercicio	8.727'81 "
Suma	10.714'64 Pts.
Pagos en el ejercicio	8.727'81 "
Existencia: Saldo a cta. nueva	1.986'83 Pts.

Punto Tercero

Aprobación cuenta caudales 3º y 4º Trimestres de 1959

Vistas las cuentas de caudales de este municipio correspondientes al tercero y cuarto trimestres del año 1959 y el informe de la Intervención que en las mismas se emite, en sentido favorable, después de examinadas y halladas conformes, la Corporación acuerda por unanimidad prestarles su aprobación definitiva.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo la hora de las doce y treinta, por la Presidencia se levanta la sesión, que firman todos los señores asistentes, de que yo el Secretario certifico.

F. Fernando

[Firma]
[Firma]
[Firma]

ui-

e

e

u-

n

to

i-

to

to

u-

ami-

el

lus

los

